EL SIGLO

Año XLIII—Núm 12,478 | Montevideo, Jueves 29 de Marzo de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 155 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy Jueves 29 — Santos Eustaquio abad y Cirilo.

Sol sale 6 h. 5 m.—Pónese 6 h. 8 m. Cuarto creciente el 1.o.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Compañía lírica italiana.

Hoy Jueves 29 Se representará la ópera de G. Verdi, «Trovatore».

TEATRO URQUIZA—Gran compañía dramática española, Serrador-Mari.—20 únicas funciones.

Jueves 29—Estreno de «Los Deshonestos» y «Mi misma cara».

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe)—Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo —Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funcions.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Borner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y Puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tamborés, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprende: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5 y 30 p. m., id recomendada 5.

Sucursal Terrestre calle Uruguay 98. —Ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

PROFESIONALES

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz 3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de Ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hormebique de cemento armado, calle Misiones 12. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños, ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 2.0, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. Martino — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4, Avenida General Rondeau núm. 183. 2906 pm

EDUARDO SIMON — Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 p

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana. Calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ—Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos, Misiones 137 (altos).

JUAN CHANS — Médico cirujano.— Consultas: de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956.

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.— Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca.— Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado — Plaza Zabala 45. 110 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 68.

PEDRO FIGARI — Abogado — Trasladó su estudio y domicilio Misiones 75. 162 ab 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m. Juan C. Gomez 178 a. 3396 pm

DENTISTA — Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Concencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Serra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 ab 21.

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 289.

SEBASTIAN MARTORELL. — Estudio de ingeniería—Planos y direccion de construcciones civiles para la habitacion ó la industria—Mensuras de predios urbanos y rústicos y operaciones topográficas en general, comprendidas las de nivelacion para el aprovechamiento de aguas ó para el establecimiento de vías carreteras y férreas de interés local, peritajes y tasaciones.—Misiones 166, de 1 á 11 y de 1 á 5 p. m. 793 mayo 6

CARLOS MARIA DE PEÑA — Abogado. — Ha trasladado su estudio, Rincon 29 a. 351 pm

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Canelones 269

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283 a.

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 190.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos que con esta fecha hemos instalado en la calle Rio Negro 153, 155 y 155 b en el antiguo local que ocupó la Panadería de Monte Cristo y que girará bajo la firma de Fernandez y Cía y con el título de 2.a Panadería Montecristo, en donde se elaborará toda clase de pan y especialidad en galleta para la campaña y marina. — Montevideo, Marzo 26 de 1906. — Fernandez y Cía. 837 v ab 17

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL — Se hace saber que por escritura que el 5 del corriente otorgó el Escribano don Miguel Furriols quedó disuelta de comun acuerdo la Sociedad Comercial que en el ramo de Almacen por Mayor giraba en esta plaza bajo la razon social de «Storace y Cía» de la que quedaron separados los señores socios comanditarios don Nicolás y don José Storace, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma los señores Nicolás Storace hijo, José Storace hijo y Alberto Storace los que continuarán bajo la firma de «Storace y Cía» los mismos negocios que la anterior, con tal motivo los que se consideren con derecho al cobro de alguna cuenta pueden presentarse dentro de los treinta dias. 642 v ab 20.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Participo al público y al comercio en general que, con esta fecha y por escritura pasada ante el escribano don José V. Nogueira he vendido á mi señor padre y á don Alfredo A. Scotto, las existencias de mi casa de comercio que en los ramos de Librería, Papelería, Tipografía, etc., giraba en esta plaza bajo la firma de J. R. de Leon, la que girará en lo sucesivo bajo la razon social de Scotto y de Leon, quedando la nueva á cargo del activo y pasivo de dicha casa. — Durazno, 15 de Marzo de 1906. — J. R. de Leon. 759 v ab 13

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Hacemos saber que hemos convenido disolver la sociedad que en los ramos de almacen de comestibles, despacho de bebidas, billar y compra y depósito de frutos del país, tenemos y gira en San Borja, paraje de la undécima seccion del departamento de Florida bajo la razon social de Alburquerque y Garin.

El socio Alburquerque quedará con todas las existencias y se hará cargo del activo y pasivo.

Esta publicacion se hace á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — San Borja, Marzo de 1906. — Marcelo Alburquerque, Marcelo Garin. 659 v ab 9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que por acuerdo amigable hemos disuelto la sociedad que giraba en Gutierrez y Santa María bajo la razon social de Iguain Echave y Cía., quedando á cargo del activo y pasivo, el socio don Nicanor Iguain.

Aunque no creemos haya acreedores á nuestra firma, notificamos á todos los que se consideren serlo, se sirvan presentarse en la calle Rio Negro número 49, casa de los señores Osoro y Cía., antes del término de treinta dias á contar desde esta fecha, á hacer valer sus derechos. —Gutierrez, Marzo 4 de 1906. — Iguain Echave y Ca. 673 v ab 3.

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público en general que por medio de escritura pública otorgada ante escribano público don Patricio A. Pereyra ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma social de Juan J. Fernandez, en el negocio de Panadería, sito en la calle Isla de Flores número 383, quedando la casa á cargo de Ramon Fernandez.

A los efectos que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion. — Juan J. Fernandez. — Montevideo, Marzo 23 de 1906. 781 v ab 18

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Hago saber al comercio y al público, que he prometido venderles a los señores Ricardo Abella y Manuel T. Castellá, mi casa de comercio que en el ramo de Tienda y Mercería «La Venus» tengo establecida en esta capital y en la calle Uruguay núm. 262 esq. de Rio Negro. Todos los que se consideren con derecho se servirán presentarse en la referida casa á cobrar sus cuentas dentro del término de 30 dias de acuerdo con lo establecido en la ley de Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Marzo 15 de 1906. — José María Moreno. 721 v ab 5

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Se hace saber que por escritura autorizada en esta ciudad el 23 del corriente por el escribano don Constantino Piacenza, ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la firma R. Brasó y Compañía dedicada á cambio y comisiones en general y que tiene su domicilio en las calles Colon número 56 y Piedras números 100 y 102, quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe.—Montevideo, Marzo 23 de 1906. —Ricardo Brasó. 835 v 6 ab.

AL COMERCIO — Prevencion — Habiendo iniciado ante el señor Juez Ldo. Departamental juicio de separacion de bienes á mi esposo don Justo Patiño, prevengo que no reconoceré deuda alguna que contraiga dicho señor. —Montevideo, Marzo 27 de 1906. —Ana Leira de Patiños. 817 v ab 7

VARIAS

ENFERMOS DEL ESTOMAGO— Ciento veinte y tres médicos nacionales y extrangeros certifican bajo su firma, que el agua mineral Salus en uso á diario constituye un EXCELENTE AUXILIAR TERAPEUTICO para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y de la vegiga. 720 pm.

SE VENDE el kiosko para la venta de masas y refrescos existente en la Playa de Ramirez y Parque Urbano por no poderlo atender su dueño.

Informarán en el restaurant del Parque del Pueblo. 818 v ab 3

CASA ESPLENDIDA se alquila, Colon 81b. Daran razon, Colon 81b. 804 v 30 marzo.

JOSE M. ECHEZARRETA — Propietario de la Panadería Monte Cristo, situada en la calle Bequeló núms. 25 y 27, anuncia al público y al comercio en general que el dependiente de mi confianza, Cándido Fernandez deja de ser dependiente y no reconozco la firma de dicho señor dependiente despues del 25 del corriente. — 810 v my 1

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en Tupambaé, octava seccion del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 1.075 cuadras. Por informes, ocurrir calle Canelones número 501. 352 v ab 15.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3963 db 22.

HIPOTECAS — El corredor Gibbs ofrece varias sumas sobre campos y propiedades bien situadas en esta capital. Uno de ellos 12,000 pesos, á largos plazos, intereses convencionales. Bolsa de Comercio de 2 á 4. 681 v mz 26.

SE ALQUILA — Por dos años la casa habitacion y dependencias con grandes comodidades de «Villa Carolina», camino de Artigas. Por informes, Avenida General Rondeau 952. Teléfono «La Uruguaya» 392 (Cordon). 672 v mz 30.

SE VENDE una Granja con diez cuadras de terreno, 5 cuadras [illegible] Para tratar 18 de Julio núm. 261. 811 v mz 18

SE ALQUILA — Almacen nuevo con cinco piezas, baño y patio; se prefiere sin artículos. Mercedes 1.0 b. 713 v mzo 31

EUCALIPTUS De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas en tierra criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini Cabrera. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Para precios y muestras, calle Uruguay núm. 24 1387 pm.

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — [illegible] de las siguientes listas:

Cuerpo de inválidos.
Pensionistas militares.
Premio de constancia.
Retirados militares.
Guerreros de la Independencia.
Viudas y menores de los Treinta y Tres.
Jefes [illegible] en reemplazo.
Jubilados. — Montevideo, Marzo 24 de 1906. — La Gerencia. 819 v mz 31

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Empréstito Extraordinario de 1904 (Certificados de Crédito)—Desde el 27 hasta el 31 del corriente mes se pagarán sobre los Certificados de Crédito los intereses correspondientes á la 2.a quincena de Diciembre de 1905 [illegible] con sujecion á lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 24 del que rige. — Montevideo, Marzo 24 de 1906. — Miguel V. Martinez, director. 840 v mz 30

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO — Esta Oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio, que los señores Manuel Perez And Cy. Ltd. de Montevideo, apoderados del señor Vicente Borch y gran comerciante de Barcelona (España), se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes:

Licores en general y especialmente anis, y cuya marca consiste en la denominacion «Anis del Mono» y etiqueta correspondiente. — Montevideo, 27 de Marzo de 1906. — Ricardo Sanchez, director. 850 v mz 31

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL HOSPITAL MILITAR — Llamado á licitacion — Por disposicion del Consejo llámase á licitacion por el término de quince dias para la construccion del pavimento en la entrada al Hospital Militar con chapas de mármol blanco con extricto sujecion al plano y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este establecimiento los dias hábiles de 9 á 11 a. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en Secretaría hasta el 5 de Abril próximo, á las 9 y 1|2 a. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio fuere mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable. — Montevideo, Marzo 22 de 1906. — Adolfo B. Perez, presidente. — Sebastian Bouquet, secretario. 780 v ab 5

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado un escrito cuyo tenor es el siguiente: Señor Juez L. de lo Civil: Francisco C. Beletti, ciudadano natural, domiciliado en la calle San José núm. 128, ante V. S. en la mejor forma que proceda, comparezco y digo: que soy aspirante al título de escribano y necesitando segun la ley de 13 de Julio de 1897 para optarlo, justificar por informacion sumaria que reuno las condiciones exigidas por el artículo 11 de la citada ley, vengo á producir ante V. S. la informacion del caso solicitando en consecuencia: 1.o que se mande publicar esta solicitud por el término de 10 dias y una vez vencidos y acreditadas las publicaciones se sirva disponer se tome declaracion á los testigos don Pedro Montti y don Miguel P. Lanata, domiciliados en las calles Yí 30 y Cuareim 133, respectivamente, los que el Juzgado examinará al tenor del interrogatorio siguiente: a) Por las generales de la ley. b) Si conocen al que les hace declarar y desde cuando. c) Qué concepto moral les merece, dando razon y si es público y notorio. — 2.o Que una vez recibida la informacion, prévia vista del ministerio público, se declare justificada mi honradez y buenas costumbres mandando se me expida testimonio de esta informacion y será justicia. — Montevideo, 12 de Marzo de 1906. — Francisco C. Beletti. — A los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Marzo 20 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 764 v ab 3

RECTIFICACION DE PARTIDAS —289 — Mercedes, Febrero 8 de 1906— Vistos: este juicio sobre rectificacion de partidas, promovido por don Pedro B. Burzaco, don Nicolás Sosanez y Orenjo y don Celedonio Grané, en representacion respectivamente de doña María Culleton de Susana, don José Antonio Rodriguez y doña Juana Francisca Udaquiola, en los autos sucesorios de don Mariano Udaquiola y doña Gregoria Villercho. Resultando que los demandantes alegan que hallándose los expresados causantes Manuel Udaquiola y Gregoria Villercho, se han cometido errores al asentarse por los curas las partidas de bautismos referentes á doña Juana Francisca, doña Martina, doña Isidora Robustiana, doña Florentina y don Manuel Ceferino Udaquiola, apareciendo la primera, como hija de Manuel Guadaquiola y Gregoria Vielcho; la segunda, como hija de Manuel Uzaquiola y Gregoria Villeleo; la tercera como hija de Manuel Velaquiola y Gregoria Vielcho; la cuarta como hija de Manuel Furaquiola y Gregoria Villelcue y el último como hijo de Manuel Wasquizola y Gregoria Villado, siendo así que los verdaderos nombres y apellidos de los padres de estos son Manuel Udaquiola y Gregoria Villercho, apellidos de origen euskaro ó vasco, y pidiendo se rectifiquen en tal sentido las partidas de la referencia (escrito de fs. 116). Resultando: que hechas las publicaciones de estilo, venció el término en ellas señalado sin que persona alguna se presentase deduciendo oposicion á la rectificacion solicitada (diligencias de fs. 162 y 164). Resultando: que producida por los interesados la prueba ofrecida, ella confirma los errores alegados por los demandantes (declaraciones de fs. 155 á fs. 159). Resultando: que la prueba producida satisface al Ministerio Público, que adhiere á las rectificaciones pedidas por los demandantes (dictamen á fs. 167). Considerando lo dispuesto por los arts. 12 y 25 de la ley de Registro de Estado Civil y art. 1.o de la ley 9 de Julio de 1888. Por tales fundamentos, Fallo: declarando procedentes las rectificaciones solicitadas; y mandando en consecuencia se rectifiquen las expresadas partidas en el sentido que dice el ter. Resultando, poniéndose en los testimonios de autos las correspondientes anotaciones. Y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de quince dias, debiendo [illegible] cion. Al 2.o punto de la vista Fiscal: hágase como se dictamina. — Luis M. Gil. (hay una rúbrica) — Lo proveyó y firmó S. S. el señor Juez Ldo. departamental, doctor don Luis María Gil en la ciudad de Mercedes á ocho de Febrero de mil novecientos seis, doy fé. —Eduardo Perez Olave, escribano público. — Es copia fiel. — Mercedes, Febrero 14 de 1906. (Firmado) — Eduardo Perez Olave, escribano público. 723 v ab 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Tabano, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que, dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 19 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 753 v 30 mz

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de la Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clementa Delamotte de Chappel, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3685 v abl 12.

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63 y con asistencia del actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la 7.a seccion del departamento del Durazno, compuesta de 5725 hectáreas 2723 metros comprendida dentro de los siguientes límites: por el N. O. linda con doña Leonora y doña Gertrudis Oliveira; por el Norte con doña Ceferina Custodio Oliveira; por el S. O. con el arroyo Cañas y por el Sud con doña Ceferina Furtado Piegast y por el S. E. con la misma lindera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 17 $ 61 centésimos la hectárea, no admitiéndose oferta menor, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Antonia Correa de Oliveira Netto solicitando venia.—Montevideo, Marzo 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.—Títulos y demás antecedentes. Oficina actuaría, Rincon 63. 621 v 30 mzo.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Andrea Manuela Terra de Diaz, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 6623 v ab 13

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Villalba y de doña Genoveva Balbin de Villalba, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Marzo 6 de 1906.— Avelino Barbot, Actuario. 630 v ab 11.

ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, y con asistencia del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la 7.a seccion del departamento del Durazno, compuesta de 5725 hectáreas, 2732 metros comprendida dentro de los siguientes límites, por el N. O. linda con doña Leonora y doña Gertrudis Oliveira; por el Norte con doña Ceferina Custodio Oliveira; por el S. O. con el arroyo Cañas por el Sud con doña Ceferina Furtado Piegas, y por el Sud Este con la misma lindera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 17 $ 61 centésimos la hectárea, no admitiéndose oferta menor y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Antonia Castro de Oliveira Netto solicitando venia. — Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Títulos y antecedentes: oficina actuaria Rincon 63. 162 v mzo 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Granero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes muebles, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 5 de 1906. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 698 v ab 17.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno [illegible] Antenor R. Pereira, Escribano Público. 7[illegible] v ab 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Mazzaro de Lu[illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento [illegible]. — Montevideo, Marzo 12 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 689 v ab 25.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Etchart, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 694 v ab 18.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Pri[illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 3 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 594 v ab 8.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel del Castillo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 17 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 512 v mz 28.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Tanini de Migliavacha, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 13 de 1906. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 697 v ab 25.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pedro Arnaud Lasgoity y doña María Sguacia Irastorza de Lasgoity, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Marzo 5 de 1906. — Avelino Barbot, Actuario. 619 v ab 11.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Nocetti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1906. — Juan P. Musto Escribano Público. 586 v ab 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Ordoñana, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 301 v mzo 27

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Benzano y de doña Lucia Sosa de Benzano á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 27 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 848 v ab 7

Francés, Inglés, Alemán, etc. para Señoras y Caballeros

Cada profesor enseña únicamente su idioma nacional.

Lecciones de ensayo gratuitas

The Berlitz School of Languages

Las lecciones abonadas en Montevideo pueden tomarse en cualquiera de nuestras 270 sucursales de Europa y América.

Informes de 8 á 12 a. m. de 2 á 6 y 8 á 10 p. m.

Plaza Libertad 9, (Palacio Galeano)

496 v mzo. 17.

Elixir Anti-Diabético

— DEL —

DR. FELISBELLO FREIRE

Cura radical del Diabetis

MAS DE DIEZ MIL CERTIFICADOS

Depositarios: Droguería de Roch. Capdevielle y Cía.

631 v. 7 ab.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Luis Castellino, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término legal el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Marzo 12 de 1906. —Juan P. Musto, Escribano Público. 88 v mz 30.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita á los acreedores del concurso de don Ricardo Gadea para la junta que tendrá lugar el día once de Abril próximo á las [illegible] de la tarde en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico. 857 v ab 10

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS — Sarandí 178 — Directorio: José A. Pereira, presidente; Alberto Garcia Lagos, vicepresidente; Eduardo Fernandez, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales Dr. Adolfo Vaeza Ocampo, Dr. [illegible] Luis E. Piñeyro. — Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general. — Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando largos plazos para la amortizacion con hipotecas, anticresis ó cesion de arrendamientos. Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., encargándose tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Zabala 104 — 11 piezas (á repararse como lo desee el interesado).
Colon 232 — 3 piezas, 15 pesos.
Municipio y San Salvador — 2 piezas, 11 pesos.
Lavalleja 1636 — 9 piezas, 40 pesos.
Zabala 187 — 9 piezas, 42 pesos.
Perez Castellanos 214 — 5 piezas, 12 $.
Maldonado 346 — 2 piezas, 8 pesos.
Olivos 72 — 4 piezas, 18 pesos.
Perez Castellanos 107 — 10 piezas, 45 $.
San Ramon 1[illegible] — 10 piezas, 30 pesos. La llave al lado.
Canelones 25[illegible] — 5 piezas 26 pesos.
[illegible]
Durazno 37 — 6 piezas, 45 pesos.
Recinto 1[illegible] — 5 piezas, 15 pesos.
8 de Octubre s/n — 1 pieza, 7 pesos.
Punta Carretas — 5 piezas, 20 pesos.
Yí 4 — 7 piezas, 45 pesos.
Rodó [illegible] 9 — 5 piezas 18 pesos.

BAJOS DE ALTOS

Sarandí 7[illegible] — [illegible] piezas, 27 pesos.
Soriano 120 — 4 piezas, 22 pesos.
Holmas 1[illegible] — 7 piezas, 20 pesos.
Municipio [illegible] — 4 piezas, 18 pesos.
Cerrito [illegible] — 8 piezas, 35 pesos.
Paysandú [illegible] — [illegible] piezas, 35 pesos.
Minas 14 — 6 piezas, 17 pesos.
Gil núm. [illegible] — 4[illegible] pesos, compromiso 6 meses, 7 piezas.
Ejido 104 — Altos y bajos — 11 piezas, 40 pesos.

CASAS DE ALTO

San José 21 — 6 piezas, 70 pesos.
Colon [illegible] — 8 piezas, 30 pesos.
[illegible] 141 — 8 piezas, 22 pesos.
Minas 14[illegible] — 5 piezas, 17 pesos.
25 de Mayo 282 — 8 piezas, 75 pesos.
Asuncion 22 — 5 piezas, 25 pesos.
General Rondeau 258 — 8 piezas, $ 35, recientemente reconstruida.
18 de Julio 91 — 8 piezas.

CASAS QUINTAS

Amazonas [illegible] (Pocitos) — Chalet, [illegible] piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 36 — 6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 25 — 5 piezas, 40 pesos.
Camino de los Molinos 129 — 50 pesos.

TERRENOS

Camino de los Molinos 129 — 30 pesos. 7 pesos.
3.600 cuadras de campo, en Rivera, á 8 leguas de la Estacion Ataques.
Colonia esquina Yaro — 20 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

ALMACENES, ESCRITORIOS Y BARRACAS

Plaza Independencia 9[illegible] — (escritorio) 12 pesos.
San José 26 — (Almacen) — 1 pieza, 20 pesos.
25 de Agosto 102 — Un salon 25 pesos.
25 de Agosto 277-9 — (almacen — Un salon, 20 pesos.
Durazno 79 — (almacen) — 1 pieza, 25 pesos.
Yí 323 a — (almacen) — 22 pesos.
J. C. Gomez 41 — (almacen) — 1 pieza 25 pesos.
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen), $ 18.
Cerrito 138 (almacen) — 1 pieza, 35 $.
Bequeló 43, cochera — 30 pesos. La llave, Miguelete 289.
Juan Carlos Gomez 241 — 2 piezas, 15 $.
Piedras 278 — 12 pesos.
Arapey 217 (sótano) — 10 pesos.
Rivera 227 (almacen) — 1 salon y 2 piezas, 27 pesos.
Maciel 163 (almacen) — 2 piezas, 16 $.
Maciel 159 — (Depósito).
Vazquez 102 — Barraca con 1 galpon, 2 piezas, 20 pesos.
Ejido 21 — 3 piezas 10 $ para depósito.

Alfredo Echevarria, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ — PLAZA ZABALA NUM. 38

CASAS DE BAJOS

Bolívar [illegible] — 5 piezas, 20 pesos.
Canelones 171 — 3 piezas, 30 pesos.

ALMACENES

Piedras 200 esquina Misiones con 7 piezas, 65 pesos.
Piedras 205 — Almacen, 20 pesos.
Piedras 200 — Almacen, 14 pesos.
Piedras 118 — Almacen, 20 pesos.
Cuñapirú 170/81 — Almacen y 2 piezas, 14 pesos.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito .. $ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado .. » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva . » 375.000 » 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 dias	3 »	»
Idem á 60 idem	4 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »	»

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan E. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean. Piedras 123.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
» realizado. . . . . » 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: don Angel Pastori
Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director Gerente: don Alejandro Tálice

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Robschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt: Banque [illegible]
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano —B. Parodi é Fratelli, Ressi y Ca., J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. B. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Danschland.
Bahia—Banco da Bahía, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Sclari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

[illegible]

PAGANDO		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	[illegible]	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 dias de aviso		Sobre depósitos á la vista después de 31 dias cumplidos	
A plazo fijo de 3 meses	Convencional	Sobre depósitos á dos meses	Convencional
em idem idem idem idem.		Idem idem 6 meses	

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 ojo en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o — Director Gerente

AGUA DEL BUEN CAMINO

ANTES DE LA CURA. — DESPUES DE LA CURA

Específico mundial Higiénico Renacedor del Cabello, sana la seborrea, destruye la caspa, ondea el cabello y evita la caída. MIL Y MIL CURADOS EN BUENOS AYRES. Tan seguros del éxito los propietarios don Gargiulo y R. Percich, curan y cobran despues de la cura, en Buenos Aires, calle Corrientes 517.

UNICO CONCESIONARIO EN MONTEVIDEO

FRANCISCO PATURZO—Calle Zabala núm. 153

6o p.

Cocinas económicas modernas

PARA CARBON Ó LEÑA

DESDE 20 PESOS PARA EL MODESTO HOGAR

HASTA LAS MAS PRECIOSAS ESMALTADAS

Economía aseo prontitud

Montevideo Febrero 1.° de 1905.

Señores Graberg y Ca.

Presentes.

Muy señores mios:

En contestacion de su atenta del 23 de ppdo., contesto:

La cocina que he comprado en casa de ustedes hace un año próximamente, me ha dado buen resultado, tanto por la economía de combustible como por limpieza de la cocina.

Convencido de la bondad de la cocina que motiva la presente, no he tenido inconveniente en recomendarla á algunos amigos mios.

Dejo contestada su estimable y autorizo á ustedes lo que en ella solicitan.

De ustedes atto. y S. S. — F. M

Gran surtido de todos tamaños y precios

RIO NEGRO 33 ESQUINA ORILLAS DEL PLATA

GRABERG Y Ca.—INTRODUCTORES

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedadse

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la sección. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas compra y venta de bienes raíces.

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

331 pm

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 28 de Febrero de 1906

ACTIVO

Accionistas:			
Acciones á emitirse de la 2.a série			6.000,000 00
Acciones liberadas:			
Las que corresponden á la 1.a série de acciones	$ 718,373 65		
Las que corresponden á la 2.a série de acciones	1.000,000 00		1.718,373 6
Varios deudores:			13.447,610 75
Garantías de depósito judiciales y administrativos			
$ 1.389,000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario de 1896 2.a série á 85%			1.096,000 00
Caja:			
Existencia en efectivo			9.636,908 93
		$	30.808,953 33
Valores depositados			11.477,515 91
		$	42.286,469 24

PASIVO

Capital:			
1.a Série de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000,000 00		
1.a Série de acciones liberadas	1.000,000 00	$	6.000,000 00
2.a Série de acciones á emitirse	5.000,000 00		
2.a Série de acciones liberadas	1.000,000 00		6.000,000 00
		$	12.000,000 00
			8.129,918 07
Varios acreedores			
Depósito judiciales y administrativos			
Depósitos Judiciales	$ 614,925 31		
Retenciones judiciales	39,340 00		
Depósitos administrativos	4,128 10		659,593 41
Emision en circulacion		$	9.720,415 50
Fondo de reserva			231,636 25
Cheques, conformes á plata. En circulación			7,300 00
		$	30.808,953 33
Depositantes de valores			11.477,515 91
		$	42.286,469 24

S. E. ú O.

Montevideo, 13 de Marzo de 1906.

Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente—*Eduardo Rolando*, Gerente—*Octavio Morató*, Contador General interino—*Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 28 de Febrero de 1906

BILLETES HABILITADOS

Provisoria	50 billetes	Casa Central	$	200 00	
	16 »	Sucursales		160 00	$ 860 00
Definitiva	1.970,083 »	Casa Central	$	9.580,443 50	
	154,017 »	Sucursales		1.249,810 00	11.309,283 50
Total de emisión habilitada					$ 11.310,143 50
A DEDUCIR					
Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central				905,217 50	
Existencia en Sucursales: Billetes de Casa Central				784,510 50	1.589,728 00
Emisión en circulación—Mayor.			$	7.638,010 00	
—Menor.				2.082,405 50	
				9.720,415 50	
Total de Emisión en circulación					$ 9.720,415 5
ENCAJE SEGÚN BALANCE					
Existencia en Casa Central:					
En efectivo			$	7.836,472 71	
En billetes de otros bancos convertibles á oro				229,580 00	$ 8.058,052 73
Existencia en Sucursales:					
En efectivo			$	1.520,696 20	
En billetes de otros bancos convertibles á oro				58,160 00	1.578,856 20
Total de encaje					$ 9.636,908 93

Montevideo, 13 de Marzo de 1906.

Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente—*Eduardo Rolando*, Gerente—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno—*Octavio Morató*, Contador General interino—*Juan Enrique Lafarge*, Tesorero.

708 v mz. 18

La Electrica

EMPRESA DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARTICULARES E INDUSTRIALES

Sucesores de PEDRO SCAPUSIO — Gioffi, Regusci y Vonlmimnl

MATERIALES ELÉCTRICOS DE TODAS CLASES

MAQUINARIAS EN GENERAL

Dinamos	Ventiladores	Teléfonos
Electromotores	Lámparas de arco	Timbres
Acumuladores	Artefactos	Pararrayos

161B CALLE ZABALA 161B

MONTEVIDEO

Los dos teléfonos — Los dos teléfonos

SIGUE A BUENA OBRA

AUMENTA EL NUMERO DE LOS HOMBRES DEBILES QUE SE FORTIFICAN

Cada dia se aumentan nuevos nombres á la lista. Estas palabras de elogio y alabanza de personas que han sufrido y que hoy se encuentran sanas y felices podran informar á Vd. y convencerlo de que aun hay esperanzas de vencer mal que le aqueja, y que podrá ser otra vez el hombre que debia ser.

He aqui lo que dice uno de la lista:

RESTITUIDO A UNA NUEVA VIDA

Montevideo, Marzo de 1906—Señor Dr. Sanden—Capital.—Distinguido Dr.:—Me es grato saludar á Vd. con mi consideracion mas distinguida. Respecto á su valorable FAJA ELECTRICA [illegible]

A todo enfermo le conviene consultarme y cerciorarse de mi tratamiento [illegible]

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m.
Domingos de 10 á 12 a. m.

18 de Julio 122-Dr. Sanden-Montevideo

LLEGÓ ¡AL FIN!

NO MAS ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Es un milagro de la ciencia la curación radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrechez de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las **Píldoras Vegetales Indianas Lambert**, ó usando la **Inyección Indiana Vegetal Lambert**.

También por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 dias la sifilis que sea también hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado **Elixir Indiano Lambert**, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.

MARCA REGISTRADA — Alfredo Pizzo

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.

Exíjase siempre la marca de fabrica que vá colocada en el exterior de cada caja ó frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.80 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.

De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Surraco, calle 18 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Coyacy y Ferrua, calle Reconquista núm. 228, esq. Juncal.

Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2895, Buenos Aires.

685 pm

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

¡¡900 DOCENAS DE PAÑUELOS!!

TRES NUEVAS CALIDADES

Acaba de saldar á los Sres. Carlisle Crocker y Cia.

LA CASA MENDEZ

PARA SEÑORITAS Y NIÑAS con guardas angostitas, gran reclame á 0.36 la docena.

PARA CABALLEROS, con guardas y rayas de color, muy chic, mitad de su valor á 0.85 docena.

PARA CABALLEROS, todos blancos con rayas mercerizadas, excepcional calidad y tamaño, gran ocasion á 0.90 docena.

Gran liquidacion

de todas las telas de estacion, precios de venta: el costo.

SORIANO esq. ARAPEY

Vacuna Pasteur CONTRA EL CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente—96 Cerro 100—Montevideo

1249 nm

Máquinas para coser GRICZNER

DE MARCHA RAPIDA

gran duracion, solidez y aspecto elegante. Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso.

TRABUCATI Y Cia.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

8359 pm

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—*Monto actual*		1.[illegible]
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*		5.477,677 01
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y E que responden	$ 4.481,100 11	
Propiedades adquiridas série E—*Costo de la existente*		[illegible]
Títulos Hipotecarios série EA que responde	8,000 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales:		
En Cédulas Hipotecarias série A	$ 184,000 [illegible]	
» Títulos Hipotecarios » D	141,[illegible]	
» » » E	[illegible]	545,[illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar [illegible]		
Sobre Préstamos de la série A	$ 9,444 [illegible]	
» » D	[illegible]	15,[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*		
Valor nominal de los mismos	$ 327,7[illegible]	672,[illegible]
Saldos Provisorios de amortizaciones—*A cubrir en la proxima amortizacion*		9 17
Caja—*Existencia en efectivo*		5,067 63
Deudores por venta—parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar		[illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar		[illegible]
		$ 10,[illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		1.[illegible]
Valores depositados		[illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			1.070,00 0
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal série A	$ 2.526,[illegible]		
» B	[illegible]	$ 2.567,600 11	
» C	[illegible]		
» D	[illegible]	1.189,000 11	
» E		[illegible]	4.932,[illegible]
Acreedores por Obligaciones á pagar			275,[illegible]
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			19,461 11
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion:			
Convertibles en Enero 2 de 1906	36 1[illegible]		
» Abril 1.o de 1906	31,[illegible]		
» Julio 1.o de 1906	23,[illegible]		85,119 [illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			1[illegible]
			$ 10,[illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E	$ [illegible]		
De Propiedades gravadas en Cédulas série A	[illegible]		
» » Títulos » D	[illegible]		
» » » E	1.482,[illegible]		1.[illegible]
Depositantes de valores			1[illegible]
			$ 12.[illegible]

Montevideo Marzo 12 de 1906

Antonio M. Rodriguez, Presidente.

Juan J. de Arichaga, Gerente.

Cornelio Guerra, Contador interino.

717

LA NUEVA DE BANQUERO Y LIEUTIER

Para el Otoño

OFRECE:

Géneros á lunares fantasía 90 centímetros de ancho á 3 reales metro.

Géneros á cuadros con lunares sombreados, 120 centímetros de ancho gran fantasía á 1.40 el metro.

Cortes de 6 metros, géneros de estacion á la mitad de su precio ¡2.20!

Franelas fondo punzó azul marino, verde y bleu, con dibujos imitando aplicacion á 0.28 centésimos el metro.

Géneros de seda Glace á cuadritos novedad ocho colores distintos á 6 reales metro.

TODAS LAS SEMANAS NOVEDADES RECIBIDAS DIRECTAMENTE

18 de Julio 327-331, entre Cuareim y Yi

Teléfono 556.

Exposición Permanente de Muebles y Artículos Japoneses Legítimos

Ingeniosos Trabajos Artísticos y lujosos objetos

Ha recibido

Trabucati y C.a

(Introductores)

25 de Mayo Núms. 397 á 405

LA REPUBLICANA

Participo á mi numerosa clientela y al público en general que la tienda y mercería «La Republicana» de Juan Blois, Uruguay número 284, permanecerá cerrada por unos dias, pues nos trasladamos á nuestro ámplio y nuevo local Uruguay número 349 esquina Rondeau, donde la inauguramos con un numeroso y valioso surtido de estacion.

Una visita á nuestro nuevo local.

URUGUAY 349

Esquina Rondeau

DE JUAN BLOIS

111 pm.

VENTA DE CAMPO

Se vende CIENTO CINCUENTA Y CINCO Y MEDIA cuadras cuadradas de campo á una legua de la Florida: es especial para pastoreo y labranza; tiene aguada permanente, dos cuadras sembradas con alfalfa y buenas poblaciones.

Para tratar con su propietario José Barreiro Costa del Pintado.

546 v mz 30

Reproductores importados

Vacunos y lanares de cualquier raza

Elegidos en Europa por persona verdaderamente competente.

POR PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los que se interesen por tener buenos animales, pueden dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 116, quien se encarga de hacer venir los animales que se le ordenan pedir.

795 v ab. 21

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialidades PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Compañía

Calle Agraciada número 213

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	» 7.050.000
Realizado	» 900.000 »	» 4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMO MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del fiel y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Papel para envolver

—SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Barca italiana "Mario"

Llamado á propuestas para un préstamo á la gruesa.

El infrascripto, capitan al mando de la barca italiana «Mario» de arribada forzosa en el puerto de Montevideo, con cargamento de salitre en sacos, procedente de Pisagua, con destino á Génova, debidamente autorizado por el señor Cónsul General de Italia, llama nuevamente á propuestas para un préstamo á la gruesa, por la suma de (£. 2200), dos mil doscientas libras esterlinas próximamente, sobre casco, flete y carga del mencionado buque, cuyo importe será pagado á los veinte dias de la feliz llegada del citado buque al puerto de Génova.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto en el Consulado General de Italia en Montevideo, el dia Jueves 29 del corriente, á las 12 m. El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas si lo juzgara conveniente. — El Capitan B. Demora.

842 v mz 29

Annuaire Général et International DE LA Photographie de 1905

La mejor obra de fotografía que se ha publicado.—Gran cantidad de magníficas láminas.—Recetas, Formulas, Modelos, Aparatos, etc., etc.

Precio: $ 1.50

LIBRERIA VAZQUEZ CORES

18 de Julio 38, entre Andes y Convencion.

712 v. mzo. 30.

Banco Hipotecario del Uruguay

El 30 del corriente á las 2 de la tarde, en el local de la Contaduría General del Estado, se procederá á la extincion por el fuego de 10 acciones del ex-Banco Nacional canjeadas por acciones de este Banco—Noventa y dos mil quinientos pesos en Cédulas y Títulos Hipotecarios y [illegible] en Bonos Provisorios de este Banco.

La incineracion de todos los citados títulos y demas del Banco [illegible] constar su extincion. — Montevideo, Marzo 27 de 1906.—[illegible], Gerente.

855 mzo. 30

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN FERIA DE LA LIGA DEL TRABAJO EN MOLLES

Domingo 8 de Abril de 1906

TREN EXPRESO A MOLLES

[illegible]

A Molles llega 12.15 p. m.

El tren de regreso saldrá de Molles á la 1 p. m. del dia siguiente (lunes 9) y serán solamente válidos para viajar en este tren los boletos comprendidos en la letra A, y para regresar por trenes ordinarios hasta el jueves dia 12 inclusive los comprendidos en la letra B. (1.a clase solamente).

Los boletos se pondrán en venta el dia anterior solamente.

La Empresa no se responsabilizará por extravío de bultos si no son presentados con rótulo particular y entregados para despachar y pesar con su debida anticipacion. — Montevideo, 21 de Marzo de 1906. — C. W. Bone, administrador general.

207 v ab 8

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

34.° SEMESTRE

Servicio semestral .... $ 7.500 00

Intereses 3 % sobre $ 39.400 de obligaciones en circulacion .... $ 1.182 00
Fondo amortizante .... » 6.300 00

El dia treinta y uno del corriente, se procederá al sorteo de sesenta y tres Títulos Hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle Juan C. Gomez núm. 80, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 34.o semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 2 de Abril próximo, de 2 á 3 p. m.

A. Barreiro y Ramos.—M. Lessa.

Montevideo, Marzo 23 de 1906.

794 v mzo 31

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 822. Sucursal: Montevideo, Cerrito 146, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1.000.000 moneda nacional.

Seguro de incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc., etc.

En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las más modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.

En el seguro colectivo se hace también cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la prima.

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten.—Agente de la Sucursal en Montevideo, A. Caissiels.—Teléfonos: Las dos compañías

Instituto Crandon

Calles San José 257 y Soriano 226

MONTEVIDEO

La direccion de este Instituto (ex-Liceo Evangélico para Señoritas) pone en conocimiento de los padres de familia que la reapertura de las clases tiene lugar el 1.o de Marzo. En el establecimiento se han realizado importantes reformas que prueban el progreso constante de ese centro de enseñanza.

Un nuevo y amplio edificio, construido expresamente y anexo al antiguo local permite admitir mayor número de alumnas, tanto externas como pupilas. El edificio consta de salones, patios y dormitorios muy espaciosos y que reunen todas las exigencias de la higiene y comodidad.

Se cuenta con un competente personal enseñante, al que acaban de ingresar valiosos elementos como son la señorita Marsh, diplomada de una Universidad de Norte América, y la exímia y aplaudida violinista señorita Quintela, quien regenteará las clases de violin.

Las distinguidas profesoras señorita de Ap[illegible] y señorita Lebrun continuarán desempeñando las clases de francés y piano la primera y de dibujo y pintura la segunda.

La Direccion tendrá especial placer en recibir á todas las personas que se interesen por esta institucion y quieran visitar el establecimiento.

Rigen precios módicos. Para cualquier dato dirigirse á la Directora, señorita Isabel Hewet B. A.

564 v. mz. 30.

Caja de Ahorros

6 por ciento anual

ABONA EL BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

¡¡Chalecos gratis!!

A toda persona que gaste QUINCE PESOS SE LE REGALARA un rico chaleco de fantasía.

A. Spera.

Sastrería "PIRAMIDES"

[illegible] Trajes de smoking desde [illegible] Trajes de track desde $ 30 á $ [illegible] Trajes de librea desde [illegible] Chalecos desde [illegible]

Los casimires son Franceses é Ingleses recibidos directamente por la casa.

CORTADORES DIPLOMADOS

Nota—Se atienden pedidos de campaña.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 19 y 20 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las dos de la tarde en el escritorio calle Cerrito número 141.

La inscripcion de acciones segun el artículo 27 de los mismos Estatutos, podrá efectuarse hasta el dia 27 en la Estacion Central de 2 á 4 de la tarde. — Montevideo, Marzo 19 de 1906. — Werner Quincke, Secretario.

755 v mz 29

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NUM. 293

La direccion de este Instituto participa al publico que las clases de

Solfeo, Piano, Canto, Violin, Acompañamiento, Mandolino, etc.

dieron comienzo el 1.o de Febrero, quedando las matriculas abiertas desde esa fecha en adelante.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES TENEDORES DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion correspondientes al primer trimestre del corriente año, se pagarán en la Estacion Central el dia 31 del corriente, de 2 á 4 de la tarde, y en adelante de 3 á 4.

Montevideo, Marzo 26 de 1906. — El Secretario.

836 v mzo. 31.

EUSTAQUIO ECHEÑO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de Marzo de 1906

[illegible] Felipe, Francisco y Pe[illegible] hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio [illegible] que tendrá lugar hoy 29 del corriente [illegible]

Casa mortuoria: Hospital Italiano.

NOTA.—[illegible] de la Plaza Independencia. La Pasiva [illegible]

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyeria de José B. Zerbino ha recibido [illegible]

[illegible]

Federico Canfield

Hace saber á sus relaciones que [illegible] sus interrumpi[illegible] complacerá en recibir [illegible] todos los dias hábiles de 9 á 12 [illegible] de 1 á 4 p. m.

CALLE 25 DE MAYO 150

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

[illegible]

Deolindo F. Tirelli

[illegible]

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas" por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20
"El Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

Un hermoso solar de terreno

[illegible]

Juan Francisco Alagarotte

AL MEJOR POSTOR

POR LO QUE DEN

[illegible]

AVISOS DEL DIA

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Deuda Amortizable — 2a Serie — [illegible]

[illegible]

$ 31.887 70

El 2 de Abril próximo á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Amortizable 2a Serie—hasta la cantidad de treinta y un mil ochocientos ochenta y siete pesos y 70 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos. — Montevideo, Marzo 28 de 1906.—Miguel V. Martinez, Director.

863 v mz 31

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Deuda pública.

Esta oficina pagará el 31 del corriente los intereses de la Deuda de Garantía por el 57.o Trimestre y desde el 2 de Abril próximo los de la Deuda Interior Unificada por el 57.o Trimestre y del Empréstito Brasilero por el 47.o Trimestre.—Montevideo, Marzo 28 de 1906.—Miguel V. Martinez, Director.

864 v mz 31

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Empréstito de Conversion de 5 ojo oro 1905. — Intereses del 1er. Trimestre.

Desde el 2 de Abril próximo esta Oficina pagará los intereses correspondientes á 2.o del 1er. Trimestre (Febrero y Marzo—0.833 ojo) sobre los títulos de Deuda de 5 ojo que han aceptado la conversion en las condiciones establecidas en la ley de 23 de Enero de 1906.—Montevideo, Marzo 28 de 1906—Miguel V. Martinez, Director.

865 v mz 31

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 29 DE 1906

NOTAS DE FENIX

Pueblo [illegible] por una nueva fuente de [illegible] los informes que ha remitido al Gobierno nuestro cónsul general en Cuba, siempre afanoso y observador, respecto al cultivo del quebracho, [illegible] de gran riqueza tánica, que [illegible] regiones cenagosas y de cuyos [illegible] se tuvo amplio conocimiento [illegible] en la Exposición Universal de Saint Louis.

El mangle, que en las curtidurías puede ser un competidor del quebracho y de las cortezas procedentes del Paraguay y del Brasil, da 30 por ciento de extracto acuoso y 24.08 de tanino. Es aclimatable en la zona templada, sin labores, de manera que en nuestro país sería fácil formar manglares extensos en sitios que hoy son improductivos é insalubres.

El señor cónsul se propone completar su plausible iniciativa enviando semillas y una cantidad de corteza.

Gran interés han despertado en España, por la originalidad de su forma y por la importancia de los diversos temas elaborados con singular maestría, unas conferencias del señor Unamuno, ilustre rector de la Universidad de Salamanca, verificadas en el ateneo y en teatro de la zarzuela de Madrid.

En una de ellas habló del estado presente de la juventud intelectual española.

Consideró á los jóvenes unidos en dos grandes agrupaciones: la de los que al salir de las aulas cultivan su espíritu en Bibliotecas, Academias y Ateneos, y la de los que, siguiendo otras derroteros, dan pasto á su mentalidad en los amenos vergeles de la literatura. Las aspiraciones de unos y de otros son nobles, son levantadas y merecen aliento; pero, ¡ay!, que en el curso de ambas tendencias se hallan dos enemigos terribles, que acechan los jóvenes, y que en la

mayor parte de los casos logran con sus cantos de sirena atraerles, para marchitar sus ilusiones primero, y reducirlos después con su ponzoña al adocenamiento y a la impotencia.

¿Cuales son esos dos enemigos? De uno de ellos ya habló en su conferencia del último domingo, y es el «abogadismo»; es el otro el diletantismo, y ambos consisten en ese afan de seguir los pasos, casi siempre á impulsos del egoísmo, de cualquiera de los santones erigidos en lumbreras de la política ó de la literatura, para cuyo culto es condicion indispensable renunciar a la propia personalidad y acatar servilmente, sin repugnancia y sin protesta, al caudillo que algun dia habrá de premiar tal humillacion con un acta de diputado ó con una paternal alabanza de las obras del novel literato.

Existen otros jóvenes, en cambio, más funestos aún para el intelectualismo patrio, y esos son los misántropos, los solitarios, los concentrados en sí, infecundos para toda labor social y que juzgan al mundo por el estado interior de su espíritu.

«Hablase mucho de europeizacion—dijo después—y esto es conveniente para España; pero lo es más aun el españolizarla, el volver por sus tradiciones gloriosas y el darla un vigoroso tinte nacional.

Es preciso distinguir entre la Patria espiritual y la territorial, y por muy sensible que sea dejarse conquistar un trozo del territorio de la primera, lo es más todavía perder un solo palmo de la segunda.

La labor de la juventud ha de ser la de la sinceridad, la del culto a la verdad, é inspirándose en la belleza clásica, debe procurar llevar su alma siempre al descubierto, sin cobardías y sin transacciones.

Enseñando nuestras miserias y nuestras lacerias, nos amaremos, porque el verdadero amor nace de la mutua compenetracion en nuestras alegrías y en nuestros dolores.

Hagamos como la paloma y como otras aves, que antes de emprender un largo viaje se remontan á gran altura para divisar horizontes, con objeto de emprender su vuelo en una direccion fija; si hacemos así nosotros, surgirá la verdadera solidaridad y se dejarán sentir los primeros síntomas verdaderos de la renovacion futura.»

* * *

Una carta de Posadas (Misiones) afirma que puede considerarse completamente resuelto el problema de la germinación de la simiente del «ilex mate».

El vivero de la escuela agrícola de San Ignacio está lleno de plantitas lozanas y en el corriente año se aumentarán los almácigos. Allí se preparan las semillas que se lleven y se dan instrucciones que aseguran el éxito favorable.

¡A plantar yerba mate en ciertos puntos de nuestro territorio!

* * *

El carnaval no ha ofrecido particularidad alguna en París.

En Madrid se cometieron barbaridades, arrojándose las serpentinas enrolladas, como si fueran piedras. Lo mismísimo que aquí por manos guarangas, que no faltan en ninguna parte del mundo.

El entierro de la sardina sigue en desprestigio.

«La fiesta, que fué varias veces prohibida (dice «El Heraldo»), ha decaido mucho, y aunque todavía se conserva, se reduce á unos cuantos merenderos de escabeche y vino y a bailes de las máscaras mas desvergonzadas que han salido á la calle durante los tres dias de Carnestolendas.

«La sardina que se enterraba antiguamente era una gran lonja de tocino, que se llevaba procesionalmente á la pradera y que se asaba en público, repartiendo pedazos a los que la pagaban.

«La procesion que salía de los barrios bajos era de lo mas grosero que puede imaginarse; los trajes de las mascaras los formaban pingajos de los que se desechan en el Rastro y felpudos cansados de estar usados. Se hacia un gran consumo de vino, y la borrachera mas desenfrenada campaba como la reina de la fiesta.

«La autoridad tuvo que intervenir, prohibiendo esta procesion, y el ruidoso y poco culto entierro de la sardina ha ido de año en año decayendo, hasta no ser otra cosa que un dia mas de Carnaval.»

En Niza han mantenido las fiestas la esplendidez y exquisito gusto que universalmente se les reconoce.

La entrada del Carnaval, representado en un máscara gigantesco, seguido de numeroso acompañamiento que tripula infinitas embarcaciones, adornadas é iluminadas profusamente, se ha verificado por el muelle, donde esperaban la llegada el Municipio y un gentio inmenso.

Organizada la comitiva, tomó asiento el Carnaval en una carroza á la «D'Aumont», llena de flores y botellas de vinos.

El cortejo fué escoltado por gendarmes á caballo y por el consejo municipal. Detrás de estos, varios polichinelas hacian oir sus trompetas, ejecutando la música de «Los defensores del Carnaval.»

Luego una porcion de máscaras á caballo, portadores de antorchas y luces de bengala, daban al acompañamiento un aspecto fantástico; por último, la multitud que gritaba y se agitaba en apretado torbellino.

Una vez llegada la comitiva á la Prefectura, se colocó al Carnaval en un elevado templete.

Al siguiente dia, por la tarde, se organizó el gran desfile de gala, en el que figuraban carrozas artísticas, músicas, comparsas y máscaras en tal número, que ofrecian un cuadro pintoresco en extremo, por su diversidad de disfraces, imposible de describir.

* * *

En el vapor «France», llegado ayer, han venido tres nobles rusos que persiguen el cumplimiento de una apuesta de 150,000 francos, hecha en París.

Son ellos los condes Paulo Ostenchichi y Alejandro Santa Fido y el baron Rabbe, todos de alta prosapia.

La apuesta consiste en que viajarían desde Marsella hasta Buenos Aires vestidos de marinero y sujetos como tales á la disciplina y á las faenas del buque.

El diario de Porto Alegre «A Federaçao» publica algunas cifras muy interesantes acerca de la exportacion del Estado de Rio Grande del Sud, en dos quinquenios que comprenden 1890-94 y 1900-1904.

En el primero de esos periodos representa 165,097 contos, correspondiendo 13,288 ó sea 8 por ciento á las receptorías terrestres de Uruguayana, Quarahy, San Borja, Livramento é Itaquy.

El quinquenio de 1900 á 1904 acusa un incremento considerable, en el que el movimiento fronterizo, sobre un total general de 254,820 contos, resulta con 36,411 contos (14.5 por ciento) en esta forma: Quarahy, 18,399; Uruguayana, 11,210; Livramento, 4,202; San Borja, 1,539; Itaquy, 1,061.

Son de oportunidad para nosotros, puesto que está dividida la opinion respecto al punto terminal del ferrocarril á Cerro Largo, las siguientes consideraciones que sugieren esos resultados al articulista brasilero:

«Está fuera de duda la importancia que alcanzarán en breve Uruguayana y Livramento como estaciones intermediarias de la red ferroviaria del Estado con las de las repúblicas vecinas.

«Un sistema económico de tarifas, combinado por las compañías concesionarias, mutilará el tráfico de todos los caminos de hierro, procurando la cuenca del Plata cuyos puertos y navegacion poseen excelentes condiciones, las que podremos disputarles solamente cuando se hayan realizado las mejoras exigidas por nuestra navegacion marítima.

«Es una verdad incontestable, y se va afirmando mas y mas, que el comercio del litoral se disloca hacia la frontera.»

Sigue un estudio sobre la influencia en la venta, tomando los años 1901 y 1904. En esos extremos se encuentran Porto Alegre, Pelotas, Rio Grande y San José del Norte con una disminucion de 327 contos, mientras que en igual período mejoraron en esta notable proporcion las rentas de las aduanas terrestres:

	En 1901	En 1904
San Borja	71:	116:
Uruguayana	299:	443:
Bagé	162:	293:
Itaquy	72:	93:
Livramento	220:	230:
Sumas (contos)	824:	1.145:

Se va á reorganizar la policía de Barcelona, refundiéndose en uno los servicios de vigilancia, judiciales y de investigacion especial. La ciudad se dividirá en varias delegaciones, á semejanza de las que funcionan en París, gozando cada jefe de una remuneracion de 5.000 pesetas anuales.

El sueldo mínimo de los agentes inferiores no bajará de 1,500 pesetas. Se preferirá a los que sepan el dialecto catalan y á los que tengan dadas pruebas de cultura en cuestiones antropométricas ó posean algun idioma extranjero.

* * *

Los últimos diarios españoles contienen la siguiente carta, no conocida entre nosotros, dirigida desde Buenos Aires, con motivo de una publicacion del famoso maestro Greco.

«Recibo de un amigo de Barcelona un manifiesto reclamo y una biografía del maestro Agesilao Greco (impresa en dicha ciudad durante su pasaje último por España), tan llena de inexactitudes y de afirmaciones contrarias á la verdad de la historia de la esgrima en el transcurso de los últimos quince años hasta la actualidad, que por mi parte no puedo dejar sin protesta enérgica.

Declaro una vez para siempre que nunca he sido batido por el maestro Greco, y que, por fortuna mia, me he retirado sin haber sido vencido por nadie.

Felizmente, en la biografía de los vencidos me encuentro en la buena compañía de Kirscheffer, Merignac, Sartori y Rue y Desmedt.

Al desconocido autor de dicha biografía auguro para otra vez un poco mas de respeto á la verdad y seriedad de la esgrima italiana, así hecha pedazos, reservándome de recurrir á los Tribunales.—Eugenio Pini.»

Es de esperar (dice «El Heraldo») que esta rectificacion no dará lugar á encuentros, en el caso de entablarse una polémica, pues Pini hizo pública su adhesion á la Liga universal contra el duelo.

Pero de la resolucion del ilustre maestro no se debe fiar mucho, pues, como dicen los franceses, con profunda verdad y admirable espíritu de observacion: «¡Chassez le naturel il revient au galop!»

* * *

Han sido contratados en Francia, por el gobierno del Estado de San Paulo (Brasil), el comandante Balagny, del 103 de línea, para organizar militarmente los seis mil hombres de la fuerza de policía, la guardia cívica y el cuerpo de bomberos.

Aquel distinguido jefe francés se embarcaria el 2 del corriente en el «Magellan», acompañándole el teniente Negrel, el sargento La Brousse y un oficial de caballería.

Respectivamente recibirán un ascenso en el escalafon brasilero, y durará dos años su compromiso pudiendo ser renovado.

* * *

Seamos justos; tambien los blancos suelen hacer cosas tan desatinadas como la que refiere un telegrama datado en Nueva York el 26 del corriente.

Es el caso que una negra vieja predijo que la ciudad de Memphis seria arrasada por las aguas del Mississippi, y de ahí que la gente de su raza se halle poseida de un terror enloquecedor.

«Millares de negros (agrega textualmente el despacho) abandonan sus hogares y todos los trenes salidos hoy de Memphis van repletos de ellos, de todas las edades.»

Un éxodo.... de ébano viviente.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 28.—Se elogia la resolucion del presidente de la República doctor Figueroa Alcorta, de no intervenir en los actos privativos de la Cámara, pues no hará gobierno personalista.

—Avisan de Mendoza que se generaliza la huelga en el ferrocarril Gran Oeste.

—Comunican de Puente de Inca que en Las Cuevas, el soldado Ramos, del destacamento 4 de artillería hirió gravemente de un balazo al empleado chileno del «Expreso Villalonga» Máximo Fibrino.

El soldado estaba de centinela é hizo fuego en la obscuridad contra dos sujetos que no se detuvieron á la voz de alto ni al disparo que hizo al aire.

El soldado no es responsable. El oficial le habia dado consigna, pues temia un ataque de una peonada chilena que trabaja en el tunel.

BUENOS AIRES, 28.—La Aduana de la Capital desde el 1.o de Enero recaudó la suma de $ 27.151.372 papel y 831.211 pesos oro.

Comparada con la recaudacion de 1905, esa cifra es superior en 1.032.101 pesos oro.

—Por excusacion del doctor Veiga se nombrará al doctor Cabred para que, en union del doctor Cisneros, examine á la menor Rosa T. que se dice victima de atentados cometidos en un asilo de Caballito.

—Telegrafían de Posadas que se suicidó de un tiro en el corazon, en Santa Ana, la señora Corcalina Alvez Lopez, después de dar á luz un niño.

—El ministro de la Guerra pasó una nota á la Jefatura de Policía de la Capital solicitando la captura de los conscriptos de la clase 1884, que no se presentaron á cumplir el servicio que la ley respectiva indica.

Ellos serán castigados con las penas vigentes. En el interior de la República se seguirá igual procedimiento.

—«El Tiempo» dice que apenas se sancione la amnistía, los radicales celebrarán una convencion y un meeting para recibir á los correligionarios expatriados, procediendo despues a instalar los comités en toda la república para intervenir activamente en la política.

El Congreso Pan-Americano

WASHINGTON, 28.—Se anuncia que el ministro de la Argentina ha llegado con Mr. Elihu Root secretario de Estado, á un arreglo definitivo acerca de la teoría sostenida por el doctor Drago, el cual será indudablemente aplaudido por todas las repúblicas que se hagan representar en el Congreso Pan-Americano de Rio Janeiro.

Dicha teoría será incluida en el programa del Congreso, pero no para que la apruebe, sinó para que sea sometida a la Conferencia Internacional de La Haya.

El tribunal de La Haya ha reconocido de hecho la Doctrina Monroe y Mr. Root ha aducido esa circunstancia para obtener que los representantes de las repúblicas sudamericanas consientan en someter á la Conferencia de La Haya la doctrina del doctor Drago.

Espera que el reconocimiento de la teoría por las grandes potencias asegurará para siempre el mantenimiento de la paz en el continente americano.

WASHINGTON, 28.—El secretario de Estado, Mr. Root, conferenció con el embajador del Brasil, señor Nabuco, futuro presidente del Congreso Pan-Americano que se reunirá en Rio Janeiro, quien está preparando el programa.

La cuestion marroquí

PARIS, 28.—Los diarios consideran que la conferencia internacional de Algeciras está virtualmente terminada.

El delegado británico, Mr. Nicholson, declaró al corresponsal de «Le Matin», hallarse convencido que se arribará á un acuerdo feliz.

Francia y Alemania, agregó, deben felicitarse, pues se disipará todos los malentendidos y la conferencia marcará una era de calma, confianza y tranquilidad.

España

MADRID, 28.—El Correo Español dice que no hay fundamento en los rumores de alzamiento en Cataluña, pues los carlistas rechazan la paternidad de la agitacion en Barcelona.

MADRID, 28.—Don Jaime de Borbon estuvo en esta capital antes de ir á Barcelona. Circula el rumor de que el hijo del pretendiente se encuentra actualmente al Norte de Cataluña.

MADRID, 28.—Comunican de Tenerife que el rey Alfonso é infantes marcharon a las 8.30 a. m., en tranvía, á Orotava. Numerosos tranvías llenos de distinguidas personalidades le precedían.

MADRID, 28.—Es posible que cuando regrese el rey Alfonso se vuelva á producir una crisis ministerial.

MADRID, 28.—La prensa madrileña asegura que el rey Alfonso visitará la ciudad de Granada, donde se entrevistará con su futura esposa, la princesa Ena de Battemberg.

Francia

PARIS, 28.—Ha sido postergada hasta el dia 28 de Abril la vista del proceso de divorcio de la señora Gould de Castellane y su esposo conde Boni de Castellane.

Inglaterra

LONDRES, 28.—La Cámara de los Comunes discutió una mocion pidiendo que Inglaterra se retire de la convencion azucarera.

El ministro de Comercio declaró que no es el momento oportuno de anunciar las intenciones del gobierno á ese respecto, pues ellas no podrian de todas maneras realizarse antes del 21 de Febrero del año próximo.

El primer ministro Mr. Bannerman Campbell, por su parte, declaró que conservaba respecto de ese asunto la opinion que expresó cuando formaba parte de la oposicion.

La mocion respectiva fué finalmente retirada.

Italia

GENOVA, 28.—La Municipalidad ha decidido organizar grandes festejos con motivo de la inauguracion del tunel Simplon.

Se invitará al rey Víctor Manuel.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28.—El dia 5 de Abril se inaugurará oficialmente el ferrocarril de Valdivia.

La comitiva oficial partirá el dia 4 del mismo mes.

SANTIAGO DE CHILE, 28.—Se comisionó á don Daniel Bernales para que estudie «ad-honorem» en Buenos Aires y Montevideo los servicios de los hospitales.

EXTRAVAGANCIAS

Como «El Día» promete seguir ocupándose hoy en demostrar que la idea de que los elementos políticos, opositores é independientes, se configuren para concurrir a los futuros comicios, es un absurdo monumental,—lo que evidencia que el propósito aludido está muy lejos de parecerle tan estrafalario como dice,—dejaremos que el colega termine la exposicion de sus argumentos para dedicarles la correspondiente réplica.

Entre tanto, vamos á tomar en cuenta algunas apreciaciones que «El Día» dedica á nuestra propaganda, á propósito del primer artículo que hemos publicado sobre la proyectada coalicion.

Dice el colega que «El Siglo» acostumbra proponer soluciones absurdas, y que aprecia con criterios extravagantes, generalmente contradictorios, los hechos de actualidad.

A que soluciones absurdas, y á que criterios extravagantes y por añadidura contradictorios se refiere, ni siquiera lo insinua «El Día», como que eso solo se las puede decir así en el aire, antojadizamente.

Puesto a concretar, el colega nos saldría por la milésima vez con las famosas supletorias de Rocha, como si el hecho de que nos sorprendiera una vez en una contradiccion de forma ó, mas bien dicho, en una omision verbal, que desnaturalizaba nuestro pensamiento, fuera razon bastante para que pretenda que «El Siglo» juzga los hechos de actualidad con criterios extravagantes y generalmente contradictorios.....

Facil es explicarse, entre tanto, que al órgano presidencial le resulten tan raras nuestras maneras de ver....

En primer lugar, á «El Día» todos, absolutamente todos los actos y todas las ideas oficiales tienen que parecerle, por imposicion de las circunstancias, la última palabra de la sensatez y el acierto, y, de su punto de vista, «El Siglo» tiene que resultar un diario extravagante.

Tambien tiene que parecerle que este diario incurre en contradicciones, pues, segun el caso, alternativamente, aplaude ó censura las resoluciones oficiales, mientras «El Día», para no incurrir nunca en incoherencias, las aplaude todas.

Sin embargo, conviene siempre ser justos: parécenos que, por dos veces, hemos visto en contradiccion á «El Día» con la voluntad presidencial: en el caso de las famosas elecciones de la 5.a seccion de Treinta y Tres, y en el arresto del diputado de Herrera.

A penas nos atrevemos, entre tanto, á afirmar que esos desacuerdos hayan existido. Quizás «El Día» se encargue de demostrarnos que estamos en error, y que aun en dichos incidentes hubo perfecta concordancia de ideas entre el señor Presidente y su diario.

Parécenos que, por lo menos, siempre resultaría contradictoria la actitud observada por los redactores de «El Día», en la Cámara de Diputados y en el diario, al apreciar la regularidad del arresto del diputado de Herrera; pero esto mismo puede que solo sea una apariencia, á parte de que podría observársenos que las opiniones de la entidad abstracta «El Día», nada tienen que hacer con las de sus redactores diputados.

En fin, lo mejor será, para «El Día» y para nosotros, que no hagamos cuestion de tales pelillos, y que reconozcamos que, así como aquel colega es un ejemplo de coherencia, siendo imposible sorprenderle en una contradiccion, «El Siglo» representa el caso opuesto, considerada su conducta del punto de vista oficial.

En realidad, para un órgano situacionista el colmo de la extravagancia debe consistir no en que un diario ataque sistemáticamente al gobierno, pero sí en que unas veces lo alabe y otras lo censure. ¡Que desatino! Lo uno ó lo otro. Amigo ó enemigo. Nada de términos medios....

Un periódico que reconozca, por ejemplo, que el Poder Ejecutivo puede tomar medidas de pronta seguridad y aun limitar la libertad de la prensa, toda vez que tema fundadamente el estallido de una revuelta, y que se escandalice de que el Presidente de la República ordene la prision de un diputado por haber cometido un desacato, es indudablemente un ejemplo de incoherencia...

Lo razonable es encontrar que el Poder Ejecutivo procedió en los casos citados con absoluta correccion, ó, de lo contrario, presentarle atropellando de la manera mas brutal todos los derechos consagrados por las leyes.

Caso de perfecta unidad de ideas en este sentido, nos la da el señor Batlle. El hizo arrestar al diputado de Herrera, sosteniendo la tesis de que habia sido sorprendido in fraganti, cometiendo un desacato por medio de la prensa.

La Cámara de Diputados y toda la prensa del país, sin otra excepcion que la de «El Día», han sostenido que aquello era una enormidad, que no puede existir in fraganti en desacatos cometidos por la prensa, que no hay delitos que las leyes no prevengan, que proceder como lo hiciera el Poder Ejecutivo importaba la supresion de las inmunidades parlamentarias, etc., etc. ¡Nada! El señor Batlle sigue firme en sus trece, y así vengan todas las autoridades jurídicas del mundo y le digan que está en error, él no cejará.

Su opinion y la de «El Día» son las únicas que ellos están en lo cierto, y es preciso que ellas prevalezcan.

Cualquiera abandonaría esta cuestion inútil, enojosa, pero él no. La Cámara, para no desairarle, al mismo tiempo que ordenaba la inmediata libertad del diputado arbitrariamente preso, resolvía pasar los antecedentes á la justicia ordinaria. Harto se sabia que esto era una fórmula, pero el Presidente no lo entiende así, y en vista de que el fiscal y el juez opinan que la Cámara debe previamente decretar el desafuero de sus miembros para que estos puedan ser sometidos á la justicia, helo ahora empeñado en que se despoje de sus inmunidades al diputado de Herrera á fin de que no vaya á quedar impune una falta de lesa majestad... Es preciso que, contra sus convicciones y su conciencia, la Cámara le dé la razon....

Este empecinamiento, así como el de que se sepa «urbi et orbe» que son falsas las versiones que presentaban al señor Nepomuceno Saravia desencantado á las autoridades policiales de Cerro Largo, serán, sin duda, en el concepto de «El Día» pruebas evidentes de la claridad de ideas y de la inquebrantable lógica que preside todos los actos del señor Batlle.

En cambio, á nosotros, se nos antojan casos típicos de monomanía razonadora. ¡Que importa que las primicias sean falsas! Lo esencial es deducir paciente, laboriosa, imperturbablemente los raciocinios, hasta confundir á las inteligencias débiles, que, enredadas en la sutil maraña, ya no disciernen el punto de partida.

No cabe duda que el manejo del sofisma y la paradoja requieren vigorosas facultades; pero, si algo merece en el mundo el calificativo de extravagante, ello consiste en el empeño de convencer á los hombres de que la verdad es un mito, reduciéndose todo á sutiles razonamientos, por aquello de que la mitad de las bibliotecas jurídicas sostienen el pro de todas las causas... y la otra mitad el contra.

PARLAMENTO

Las elecciones de Rio Negro

El Senado se reunió ayer en Comision General para cambiar ideas acerca de las soluciones aconsejadas por la Comision de Legislacion en mayoría y minoría, respecto á las protestas sobre la eleccion complementaria de Juntas en la 5.a seccion del departamento de Rio Negro.

El cambio de opiniones duró casi dos horas, quedando suspendido para ser reanudado mañana.

El Presupuesto universitario

Se reunieron ayer las Comisiones de Legislacion y Presupuesto de la Cámara de Representantes, con asistencia del Rector de la Universidad, doctor Acevedo, el decano de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Comercio, doctor Pena, y el decano de Matemáticas, ingeniero García de Zúñiga.

Las Comisiones se ocuparon de las partidas del presupuesto universitario que fueron observadas en Cámara, y entre las que figuraban la relativa á la contratacion de un catedrático para la Escuela de Comercio y otro especialista en Arquitectura.

Entendemos que sobre esos puntos quedaron de acuerdo las Comisiones y que ayer mismo se redactó el informe, suscribiéndolo los presidentes y miembros de aquellas. Así mismo se aconsejará que sean presupuestados todos los catedráticos que desempeñan el cargo con carácter honorario.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy a las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Proseguir la discusion particular de las modificaciones del Senado al proyecto de franquicias á las fábricas de azúcar.

Continuar la segunda discusion del proyecto sobre construccion del Palacio Legislativo y del referente a la Colonia Ensayo y la general del proyecto de ley de divorcio.

Primera discusion del proyecto de modificaciones á la ley de 30 de Agosto de 1893 sobre impuesto de herencias y donaciones.

Se entrará á sesion á las 3 y 30 p. m.

LUZ ELECTRICA

LAS GESTIONES SOBRE NACIONALIZACION

El memorandum de la Junta

Se ha dado ya noticia del memorandum que acaba de elevar la Junta al Poder Ejecutivo, rechazando las bases que este propuso por intermedio del ministro de Hacienda para la nacionalizacion de la Luz Eléctrica.

Segun nuestras informaciones, dicho memorandum abarca en conjunto y en detalle la historia de la Empresa de Luz Eléctrica, en sus vinculaciones con la Municipalidad, su situacion actual, desde que la administra el Poder Ejecutivo y el estudio de las bases propuestas por el señor Ministro de Hacienda para obtener de la Municipalidad la cesion de su propiedad. Demuestra la Junta que de todos los valores que se le asignaron por la ley de Liquidacion del ex-Banco Nacional, unos fueron motivo — plausible sin duda — de gastos cuantiosos, como los terrenos que forman hoy el Parque Urbano, transformados en hermosos paseos públicos, con dineros municipales, en cumplimiento de la Ley de Liquidacion, otros valores fueron relativamente insignificantes y solamente la Luz Eléctrica, representaba, mas que por su valor intrínseco por el del monopolio que la acompaña, una propiedad de porvenir y creciente valorizacion. Esa propiedad y el monopolio, fueron los únicos valores sobre los cuales ha podido situarse lo perdido en la quiebra del Banco Nacional, que asciende á $ 2.500.000, mas $ 1.400.000 pagados por intereses y amortizacion de los dos y medio millones perdidos, mas cien mil pesos que adeuda el gobierno por atraso á disminucion sobre el uno por mil de la Contribucion Inmobiliaria, afectado á la Junta y no pago en toda su integridad nunca, hasta hoy, mas los beneficios nunca liquidados que corresponden á la Junta sobre los que ha tenido la Luz Eléctrica, desde hace diez años, compra de acciones, honorarios, hipotecas y deudas pagadas, todo lo cual gravita sobre la Luz Eléctrica como único valor real que á esas sumas debe responder.

Lamenta la Junta que la administracion delegada del P. E. no haya aprovechado la ocasion excepcional que se presentó cuando se resolvió la electrificacion de las líneas de tranvías. En efecto, poseedora la Municipalidad del monopolio de la venta de energía eléctrica, pudo y debió realizar la combinacion magna, pero á la vez sencilla y de enormes resultados pecuniarios, de suministrar la energía á los tranvías en vez de obligar á cada compañía á gastar ingentes sumas en usinas propias multiplicadas inútilmente. Con la base segura de venta de energía y de luz, el monopolio representaba una gran fuente de riqueza. Aun queda mucho por hacer, pero las importantes líneas de La Comercial y del Paso del Molino han contratado ya sus usinas propias.

Reclama la Junta que se le restituya su propiedad ó que el gobierno se la pague, en la forma mas cómoda para él, que sería cargar con el gravámen que tiene, muy cerca de 5 y medio millones de pesos, tomando para sí el servicio íntegro del saldo del Empréstito Municipal.

Demuestra la Junta que se le hace pagar la luz á precios elevadísimos; que no tienen ni las lámparas de arco, ni las incandescentes, la intensidad luminosa ó voltaje estipulado y que se le cobran por instalaciones y aparatos precios de fantasía que motivaron ya reclamos, atendidos por el señor ministro de Hacienda, contra las exageraciones de la empresa administradora.

Antes de analizar los inconvenientes de la forma de arreglo propuesta por el señor ministro, hace la Junta una pregunta previa y exclama ¿que razones bastante poderosas pueden invocarse para derogar una ley de la Nacion para confiar a los cuidados del Poder Ejecutivo la administracion de una propiedad municipal, de carácter esencialmente municipal? No es funcion de Gobierno administrar luz, aguas, cloacas, ni servicios edilicios, que están fuera de su accion política, y que hay conveniencia en no centralizar en la esfera de Gobierno, donde no tienen ni deben tener su asiento. Lo que el Gobierno haga lo puede hacer tan bien la Municipalidad, y le queda al Poder Ejecutivo todo el control que quiera valiéndose de la autoridad que le dan las leyes, pero de eso a pensar se el Poder Ejecutivo de empresario de luz y energía eléctricas, hay enorme diferencia y manifiesta incompatibilidad. No debe pretender el Poder Ejecutivo beneficios a costa del tesoro municipal.

La Junta se muestra dispuesta á adoptar los mismos proyectos del Poder Ejecutivo si, como no lo duda, corresponden á la especial preparacion y alta inteligencia del señor ministro de Hacienda, ingeniero Serrato, pero se considera con capacidad, autoridad y título para hacerlo tan bien como el mismo Poder Ejecutivo ó sus delegados. El título, sobre todo, es mas sanado pues es propiedad municipal lo discutido.

Pretende la Junta que se le comuniquen los proyectos completos que tenga el Poder Ejecutivo sobre la Luz Eléctrica, pues sin su conocimiento no puede formar un juicio exacto y los pide porque no son de carácter reservado, puesto que requieren Relacion pública y sancion legislativa. No acepta desde luego la cesion por tiempo indefinido, pues, dice que si las empresas de tranvías, de propiedad particular, deben volver al municipio pasado un número de años, al caducar las concesiones, no puede admitirse que una propiedad que le cuesta á la Municipalidad muy cerca de los cinco y medio millones que la gravan, no le sea restituida jamás.

Tampoco admite la obligacion de transformar en tres años el alumbrado de una gran parte de la ciudad, si esa obligacion va aparejada a la de pagar á la empresa las instalaciones, lámparas y conexiones, reparaciones y corriente eléctrica a precios inseguros, hasta y seguramente exageradísimos, como de costumbre, lo que volvería del todo ilusoria la suma que mensualmente se obligase a entregar el gobierno.

Le parece a la Junta que no debe renunciar a la introduccion de otros sistemas de alumbrado que pueden descubrirse, mas perfectos y de los cuales no debe privarse una capital moderna que no quiera quedar rezagada en sus progresos, y que tampoco pueden fijarse precios con anticipacion de años, cuando es posible que los perfeccionamientos que dia a dia se introducen en la fabricacion de artefactos ó abaratamiento de la produccion de la energía, si se establece el Canal Zabala, como se afirma, hagan sumamente movible la escala equitativa de precios.

Abunda en otras argumentaciones sobre todos los puntos que trata el señor ministro en su proyecto y hace objeciones fundadas sobre todo lo que no encuentra aceptable, concluyendo por decir que, a su juicio, si aceptase ceder su propiedad en la forma que el Poder Ejecutivo pretende, resultaría, que las cuotas mensuales del Gobierno serían totalmente absorbidas por el aumento de alumbrado é instalaciones a precios sin competencia, y quedaría la Junta en definitiva privada de su propiedad y con el servicio total del empréstito agravándose a su exclusivo cargo hasta su remota extincion...

No acepta, en consecuencia, la forma de arreglo que propone el Poder Ejecutivo y reclama en primer término que se cumpla la ley de Liquidacion y que se le devuelva su propiedad para administrarla como desea y puede hacerlo en beneficio de los intereses públicos, y que si el Gobierno no quiere restituir la prenda, que se haga cargo de lo que la prenda debe, que le administre un número prudencial de años, restituyéndola a su tiempo al Municipio y que, finalmente, se tengan presentes las cuestiones tan esenciales de precios, aplicacion de utilidades y otras que enumera en catorce páginas de letra menuda.

Por nuestra parte, estudiaremos el asunto, y desde luego no podemos admitir que se hable de «Nacionalizacion» en un país donde todo es nacional, no existiendo ni régimen federal, ni régimen municipal. Lo que hay son atribuciones deslindadas netamente por la Constitucion y las leyes y derechos de propiedad inviolables, de los cuales no cabe apoderarse á ningun título, contra la voluntad de sus dueños, por razones no justificadas, ni por la demostracion de saber hacer las cosas mejor, ni por la índole de los servicios que pretende tomar á su cargo y bajo su direccion el P. E. Sus cometidos naturales son otros, y mas vasta y elevada su esfera de accion.

Demos á las Juntas lo que á las Juntas pertenece.

EN EL FERROCARRIL MIDLAND

Sus empleados en huelga

Como se venia anunciando, ayer los obreros del Ferrocarril Midland se declararon en huelga. El paro se efectuó á las 10 de la mañana, cesando á esa hora el trabajo en toda la línea.

Los dos trenes que se hallaban en marcha, se detuvieron á las 10 en punto; el que iba, en la estacion Guichon, y el que venia, en otra estacion intermedia entre las de Paysandú y Salto.

El que se detuvo en Guichon conducia la correspondencia de esta capital. En cuanto se tuvo noticia de esto, el director de Correos y Telégrafos, señor García y Santos, solicitó de la Empresa del Midland hiciera llegar en el dia a Paysandú, por los medios á su alcance, la correspondencia. En contestacion á este pedido, se recibió el siguiente telegrama:

A Director General de Correos y Telégrafos. — Montevideo. — El señor Darton, administrador del Midland, comunícame que no habiendo encontrado personal, le es completamente imposible conducir hoy á esta la correspondencia detenida en Guichon á causa de la huelga, pero que mañana á las 7 a. m. sale él personalmente guiando una máquina, á fin de traer la correspondencia y pasajeros hasta Paysandú, encontrándose de regreso á las 2 p. m. —Saludolo atte.—V. Fossati, Ador.

Así, pues, recien hoy se recibirá en Paysandú la correspondencia. El administrador de Correos de esa ciudad debe expedir inmediatamente la que vaya dirigida á Salto, Santa Rosa y San Eugenio.

EL EMPRÉSTITO

Entrega de la 2a cuota

Ayer el ministro de Hacienda señor [illegible] al Banco de París y Países Bajos [illegible] de Londres [illegible] 2a cuota de dos millones [illegible] correspondiente á la emision de [illegible]

[illegible] antes de terminar la primera quincena de Abril el Banco de París [illegible] entrega de la tercera y última [illegible]

[illegible] del próximo mes, por resolucion del ministro de Hacienda, se pagará en [illegible] un nuevo millon de títulos [illegible] y probablemente [illegible] del mismo mes se pagará [illegible]

[illegible] de pesos correspondientes [illegible] cuota entregada por el Banco de París á la casa de G. F. Mill [illegible] de Abril.

EN LA BOLSA

La liquidacion de fin de mes

La liquidacion de fin de mes en la Bolsa de Comercio [illegible]

[illegible]

LOS SUCESOS DE RIVERA

[illegible]

CARTA DE MILAN

NOTICIAS LIRICAS

Milan, Febrero de 1906.

[illegible]

La «Dolores» se ha impuesto tal vez mas por la pasionalidad algo vulgar del drama que por sus méritos de música local, aun cuando esas canciones populares típicas con acompañamiento de mandolines y guitarras hayan triunfado en las galerías del Dal Verme; un teatro «ad hoc» para la reproduccion de esta ópera, ó para decir mejor, de esta gran «zarzuela».

El éxito fué muy caluroso la primera noche, á pesar de una ejecucion mediocre que el autor no logró mejorar con su batuta de director de orquesta.

¿Cuándo han sido los compositores buenos concertadores y directores de sus obras? ¡Solamente Mascagni, y es tal vez una rareza de la especie!

Gustó mucho la sinceridad que domina en toda la partitura y que, sin embargo, se aleja no poco de las partituras de los maestros en moda hoy en dia. La sinceridad, que es virtud inapreciable en los hombres, es ornamento nobilísimo de la obra de arte, que pretende ser la significacion de las manifestaciones humanas.

Bretón ha llegado entre nosotros con la reputacion de fuerte musicista; y esta fama no le faltó en las pruebas de hecho.

Pero «La Dama di Picche» vino demasiado pronto á sobreponer el suceso ruso sobre el español.

Se hablaba desde hacía mucho tiempo de ella considerada como la obra maestra de la moderna escuela eslava. Se decia, sin embargo, que el sujeto era demasiado atrevido para las escenas italianas. Demasiado pueril, se habría debido decir, para estar en la verdad.

Por otra parte, las verdaderas obras de arte viven á pesar de los malos libretos. Si «La Dama di Picche» vive una vida próspera en el [illegible] teatro, ¿por qué no la podría vivir también entre nosotros?—se preguntó la direccion de la Scala.

Y tuvo razon. La ópera del autor de «Eugenio Oneghin», representada hace algunos años en la Scala, durante pocas noches, en medio de la admiracion de los músicos, merecía ser reproducida.

El sujeto está sacado de la novela homónima de Puschkin, á la que el libreto es muy superior. El drama es lo más fúnebre que se puede imaginar. Tres muertos en la escena: ¿quieren Vds más?

«La Dama di Picche», hermosísima en su juventud,—es el apodo de una condesa moscovita—no tuvo otra ilusion que el juego de las cartas y, arrastrada por el vicio, en París, después de haber perdido sumas enormes, para satisfacer un crédito que tiene que liquidar dentro de dos días, se entrega á un adorador, Saint Germain, que en cambio le enseña un secreto para ganar. Pero á este secreto de victoria va unida una terrible profecía: la condesa podrá revelar su secreto á otra persona, pero si una tercera persona impulsada por el amor, quisiera arrancárselo con la violencia, ella moriría.

Llegada á la vejez, la condesa, que se ha quedado sola, vive con una sobrina hermosísima, Lisa, novia de un príncipe. Pero el joven oficial Hermann, enamorado de ella hasta la locura, le enciende en el pecho una llama sagrada... que no ardió en el de la «Dama di Picche», cuando era joven.

Hermann desea hacer suya á la niña; pero le falta dinero. Desgraciadamente para él, aprende de un amigo el secreto de la condesa. El amor lo hace temerario. Vencidos los temores, los escrúpulos, penetra de noche en las habitaciones de su amada.

Pero la idea del dinero no lo abandona y una noche, ya que ha tomado la costumbre de penetrar en aquella casa, se presenta ante la vieja asustada y la suplica que le revele el secreto de las cartas.

La octogenaria le ordena con un gesto que se retire. El entonces la amenaza con una pistola descargada y la «Dama di Picche» cae muerta.

Acude Lisa, ve á su tía muerta, cree que Hermann sea el asesino y lo arroja de casa maldiciéndolo.

Sobre el cadáver de la víctima no se encuentran rastros de delito. Lisa es vencida por el remordimiento y escribe á Hermann una carta de arrepentimiento, dándole cita cerca del Neva.

El joven que ha recibido entretanto la visita del espectro de la condesa que le ha revelado el secreto de las cartas, se ha enloquecido. Pero, por desgracia para Lisa, conserva bastante inteligencia para recordar la cita. De noche se encuentran los dos amantes. Después de las primeras palabras de felicidad y de amor, Hermann propone á Lisa que huya con él.

—¿Adónde? pregunta la niña.

—A la casa de juego, contesta él loco y huye. Lisa, desesperada, se arroja al Neva.

Hermann juega con un loco sobre las tres cartas que le ha indicado el espectro. Las dos primeras cartas corresponden á la profecía, pero la tercera, en lugar del as, es la «Dama di Picche».

Reaparece entonces el fantasma el espectro de la condesa y Hermann, que es el solo que la ve, exclama: «¿Qué quieres de mí?» La vida. ¡Pues tómala! y se mata en medio del horror de los presentes.

En este trabajo Tschaikowsky se atiene al principio de los operistas rusos, es decir, no cuidarse de las exigencias inmediatas del drama moderno, sino «hacer música».

El autor de la Dama di Picche es un musicista lírico por excelencia. Su naturaleza artística lo arrastra al lirismo más desarrollado, pero no olvida jamás de ser ruso, como Bretón no olvidó jamás de ser español. El carácter eslavo se revela en los pronunciados contrastes de una ternura, de una sensibilidad femenil, expresados con melodías muy delicadas apasionadas con modulaciones graciosas y con una severidad de expresion, que tiene aspecto, diré así, asiático.

La musa de Tschaikowsky es el dolor apasionado, desesperado, que no se destempla en canciones dulces, sino en ímpetus vehementes. La vida de la lírica encuentra una expresion magistral, en los espasmos de toda la orquesta, en el llanto de los violines, en el sinsulto de las voces.

Y para hacer más variada, menos opulenta la partitura tan oscura, el autor ha introducido páginas decorativas de una belleza rara.

En el segundo cuadro del primer acto un dueto para soprano y contralto; en el primer cuadro del segundo acto, una égloga en varios trozos, se dirían entresacados de una antología musical del siglo XVII, tan exactamente están reproducidas las melodías deliciosas de Paisiello y de Mozart, con una paleta orquestal realmente clásica.

En el primer acto un «aria» del tenor y de la soprano y un magnífico dueto de amor recuerdan, más que á Massenet, como se dijo, á los finales de «Norma» y de «Tristan é Isolda», una página vibrante de emocion, de pasion, una ola melódica que va en aumento, atropella siempre más, con un efecto teatralmente irresistible, juntamente con el cuadro de la muerte de la condesa, y el «arioso» de Lisa, cerca del Neva, son las páginas más salientes de la partitura.

Otras hermosísimas están repartidas en la ópera que, acogida la primera noche con desconfianza por los profanos y con verdadero entusiasmo por los inteligentes se mantiene con suerte en los anuncios, gracias tambien á la ejecucion concienzuda de Zanatello, de Stracciari, de Didur de la Corsi, de la Cisneros, de la hábil direccion de Mugnone y de la magnífica «mise en scene».

* * *

Pero el record del éxito fué el de «La Traviata».

El público de la Scala ha encontrado un momento los antiguos entusiasmos que se creian perdidos. Vuelven á florecer con el mismo calor de otra época, probando que, si cambian las generaciones, la raza latina es siempre la misma, con sus ímpetus y sus entusiasmos meridionales.

Hay que decir tambien que el espectáculo ha sido de aquellos que hacen época. No se puede describir el lujo increible de la «mise en scene», de los trajes, para los cuales se ha roto de una vez con el convencionalismo de presentar á los artistas vestidos á la española de la época de 1600, las mujeres con el último figurin de Paris, y de las escenas, verdaderas obras de arte escenográfico. Habia que ver tambien la disposicion tan perfectamente verdadera, que ha hecho una especie de auto de fe de todas las viejas convenciones melodramáticas.

Es, pues, una «Traviata» rejuvenecida. Y la hizo aún más fresca y atrayente Mugnone, que la concertó con verdadera aristocracia de arte, pulimentando las asperezas de la vulgaridad, que de vez en cuando aparecen en los procedimientos orquestales, y dulcificando los colores demasiado fuertes.

Stracciari fué y será un Germont sin competidores: ¡Qué hermosa voz, qué magnífico canto, qué nobleza de actitudes.

El tenor Subinoff, á pesar de su voz poco vibrada y de una expresion algo medida, con esa rigidez propia de la raza nórdica á que pertenece, es un cantante delicioso, que modula divinamente: un Alfredo estéticamente irresistible por los rasgos purísimos del rostro, su elegante persona y su apostura.

Rosina Storchio, que se expuso á un combate terrible, saliendo triunfalmente victoriosa, ha dado todo lo que podia de sí misma; los ímpetus de su ferver artístico en la interpretacion del personaje de Violeta. Es su encarnacion perfecta. Difícilmente se podrá, como lo ha hecho ella, modelar esta figura con tan grande intensidad de pasion dolorosa.

En el canto, en el gesto, en la mutabilidad del rostro, el alma angustiada de la mujer que ama y que surge á la redencion con el holocausto de su amor.

Es una gran trágica de la escena lírica Rosina Storchio.

Eleonora Duse y Sarah Bernhardt han encontrado una digna hermana para constituir la insuperable trinidad femenil del arte representativo moderno.

G. B. NAPPI.

AL FIN!!

Lluvia en campaña

Si al fin ha llovido en campaña, no mucho, pero lo suficiente para calmar un tanto los ardores de la tierra. La lluvia no ha sido, por desgracia, general, pues en algunos departamentos no cayó ni una gota y en otros á penas unas cuantas. He aquí los datos que al respecto han proporcionado al Telégrafo Nacional sus agentes del interior en los telegramas que van á continuacion:

Paysandú—Llovió hoy de 5 á 6 a. m. despacio. En Farrapos hubieron aguaceros regulares, lo mismo que en el Este del departamento.

Rio Negro—Esta madrugada ha llovido algo en Fray Bentos; se recogieron 10 milímetros. En la 2.a y 3.a secciones de policía llovió regularmente de 3 á 4 a. m. El tiempo continua tormentoso y con calor sofocante.

Soriano—En Mercedes llovió esta madrugada desde las 4 a. m. hasta las 9, pero á intervalos. Agua caida, 12 milímetros. En Dolores llovió regularmente desde las 12 de la noche hasta las 9 a. m. á intervalos; 31 milímetros. En Soriano tambien llovió y mucho.

Segun noticias de campaña, ha llovido en todo el departamento, en unas secciones mas que en otras. De la Agraciada dicen que tambien llovió allí.

Colonia—No ha llovido en Colonia, Rosario, Conchillas, Carmelo, Nueva Helvecia, La Paz ni Martin Chico. En Palmira tampoco llovió; solo hubo gran tormenta.

San José — En San José no ha llovido.

Canelones — En Piedras, Canelones y Santa Lucía no ha llovido.

Tacuarembó — En San Fructuoso llovió fuerte desde las 6.20 a. m. hasta las 8.15 a. m. Despues continuó lloviendo lentamente hasta la 1.5 p. m. En Paso de los Toros llovió de 4 á 11 a. m. abundantemente: 34 milímetros. En Peralta llovió bien de 4 a. m. á 7 a. m. y en San Mauricio poco, de 10.30 a. m. á 12 m. En Tambores llovió fuerte anoche. Ahora está lindo.

Durazno — En Durazno llovió de 4 á 10 a. m.; en el pueblo del Carmen de 7 a. m. á 10 a. m.; en Sarandí del Yí de 7 á 12 m. y en Molles de 4 á 8 a. m. Tiempo continua tormentoso.

Florida—En Florida no llovió y en Sarandí Grande llovió poco y despacio de 9 á 10 a. m. Tiempo ahora bueno.

Flores—En Trinidad ha llovido desde las 4 hasta las 9 a. m.

Rivera—Llovió fuerte en Rivera desde las 12.30 p. m. hasta las 2 p. m. Ahora tiempo bueno, no habiéndose podido averiguar si ha llovido en las secciones del departamento.

Artigas—En San Eugenio ni una gota. En Santa Rosa llovió solo durante 10 minutos de 1.5 á 1.15 en el pueblo. A media legua de él no llovió.

Salto—En Salto no ha llovido.

SPORTS

Forfaits

Los siguientes forfaits se produjeron ayer en el programa de la reunion del domingo:

2.a carrera de 140 metros. Premio Cimbra—Patrician 57 kilos, Worth 44 y Petit Caporal 51.

3.a carrera de 1800 metros. Premio Paturot—Paturot 47 kilos.

5.a carrera de 2500 metros. Premio Temporal—Moises 51 kilos, Krupp 47 y Uspallata 45.

Nada ha sufrido con estas deserciones el hermoso programa del domingo, pues todas las pruebas reunen un número suficiente de anotaciones que hacen esperar en ellas luchas de interés.

Balance de pronósticos

Respecto al balance de pronósticos que publicamos ayer haciendo la indicacion que el de «La Tribuna Popular» estaba equivocado, este colega nos contesta diciéndonos que mal podría «El Siglo» dar 65 pronósticos cuando hasta la fecha se han corrido en este año 66 carreras.

La explicacion es bien sencilla, pues por error tipográfico nos hicieron decir que 4 no corrieron por decir 3 no corrieron.

A el jockey nos olvidamos de agregarle un tercero de Zampa que lo fué en la primera carrera de la reunion del 11 de Marzo, y á «El Tiempo» que el 20 de Febrero tenia 22 no placé y 2 no corrieron, debimos agregarle 2 no placé que fueron Hierro en la segunda y Ariza en la sexta carrera de la reunion del 11 de Marzo, y 2 no corrieron que fueron Karthoum ó Naranjal en la quinta y Ariza en la sexta carrera de la reunion.

En el mismo dia «El Jockey» tenia 11 ganadores, 11 segundos, 7 terceros, 17 no placé y 2 no corrieron, habiendo acertado en la reunion del 11 de Marzo 4 ganadores con Patrician, Alguacil, Bocanegra y Cimbra, un tercero con Zampa y un no placé con Obelisco. En la reunion del 15, 1 ganador con Zampa y segundo con Paja Brava, 1 tercero con Macduff y tres no placé con Prometea, Cacique y Alguacil. En la reunion del 25, ningun ganador, 2 segundos con Foscara y Bocanegra, 1 tercero con Coronel y 3 no placé con Gatita, Paja Brava y Obelisco.

Lo que dá un total de 5 primeros, 3 segundos, 3 terceros y 1 no placé, que agregados al anterior resultan 16 ganadores, y no 17 como dice «La Tribuna Popular», 14 segundos, 10 terceros, 24 no placé y 2 no corrieron.

El acierto de «El Tiempo» fué el siguiente: en la reunion de 11 de Marzo ningun ganador, 1 segundo, 1 tercero, 2 no placé y 2 no corrieron.

Reunion del 18 de Marzo, 2 terceros y 4 no placé y reunion del 25, 2 ganadores y 1 segundo, 2 no placé, 1 no corrió.

Lo que dá un total de 2 ganadores, 2 segundos, 3 terceros, 8 no placé y 3 no corrieron que agregados al anterior resultan 14 ganadores, 9 segundos, 8 terceros, 30 no placé y 5 no corrieron.

Sin embargo «La Tribuna Popular» marca al Jockey 17 ganadores, 15 segundos, 10 terceros, 22 no placé y 2 no corrieron y á «El Tiempo» 14 primeros, 9 segundos, 8 terceros, 29 no placé y 2 no corrieron, los que luego rectifica agregando que son 6 los que no corrieron.

Ya ve nuestro colega que estábamos en lo cierto al decir que su balance tiene algunos errores.

Belgrano

Con un excelente programa se efectuará hoy en el Hipódromo de Belgrano una buena reunion hípica, lo que equivale decir que se producirán dividendos elevados en casi todas las pruebas.

Nuestros pronósticos son:

Primera carrera—Brasa.
Segunda carrera—Inoroyable.
Tercera carrera—Celador.
Cuarta carrera—Perillan.
Quinta carrera—Rapida.
Sexta carrera—Devil.

ADMINISTRACION PUBLICA

El vapor Flores

La Junta de Administracion Militar fué autorizada por el gobierno para invertir la suma de 500 pesos en nuevas reparaciones en el vapor General Flores.

Con esta ya son varias las cantidades que se han dado despues de la adquisicion del referido vapor para composturas.

Entrega de ambulancias

Por resolucion superior, el Parque Nacional hará entrega a la Jefatura de la Capital de cinco carro-ambulancias.

Estas serán destinadas al servicio de aquella reparticion, pues los que tienen resultan insuficientes para el servicio actual.

Nuevo ayudante

Por el Ministerio de la Guerra se ha nombrado ayudante del Estado Mayor al capitan graduado Constancio Baldizzone.

CARTA DE MADRID

La conferencia de Algeciras fracasa

LA MUERTE DE PEREDA

Un español de vieja cepa

"MAS FUERTE QUE EL AMOR"

Madrid Marzo 5 de 1906.

En la última sesion de la conferencia de Algeciras, celebrada anteayer, quedó en realidad proclamado el fracaso de la reunion diplomática convocada para resolver la cuestion de Marruecos. Los lectores de estas correspondencias verán ahora que nuestros sentimientos se han cumplido. Para nosotros, dada la actitud de Alemania, resuelta a todo trance á impedir la accion de Francia en el Moghreb, el fracaso era inevitable. Así es que no hemos tenido ninguna sorpresa. Creese que en la sesion de esta tarde vendrá la ruptura, aunque algunos esperan todavía la fórmula salvadora destinada a conciliar todos los intereses y a armonizar todas las opiniones. No sabemos si hoy se operará ese milagro; pero despues de la votacion de antes de ayer, el arreglo es dificilísimo. Tattenbach exageró más que nunca su obstinada intransigencia. El plenipotenciario de Alemania se opuso á que la conferencia abordase el punto relativo a la policía, mientras no recayera acuerdo en el asunto de la creacion de un Banco. Mas, sometido el caso a votacion, Alemania vió su proposicion rechazada, votando con ella únicamente Austria y Marruecos. Las demás naciones, incluso Italia y España, votaron con Francia é Inglaterra. Solo dos plenipotenciarios se abstuvieron, pero en términos tales que equivalía á una verdadera adhesion á Inglaterra y á Francia. Inutil deciros que el voto de Italia es comentadísimo por tratarse de una de las potencias de la Tríplice. Muy comentado es tambien el voto de España, atribuyéndose esta nueva línea de conducta de nuestro gobierno al próximo enlace del rey de España con Ena de Battenberg. ¿Puede esperarse ya nada práctico de la conferencia de Algeciras despues de una votacion como esa en la que hay vencedores y vencidos? ¿Se resignará Alemania á tal situacion en una conferencia internacional que inició ella misma aconsejándosela á Abd-el-Aziz?

Dícese que las cosas seguirán como se hallaban la víspera de la reunion de los diplomáticos, y que, por lo tanto, nada se habrá perdido puesto que continuará existiendo el «statu quo». Pero ¿no es de temer que la conferencia de Algeciras dejó resquemores y que de sus debates hayan surgido nuevos motivos de discordia? Menos malo si la conferencia solo ha sido inútil, aunque en política lo inútil suele ser siempre perjudicial.

* * *

Don José María de Pereda, el insigne escritor montañés que acaba de morir en su casa solariega de Polanco, era ante todo un español de vieja cepa, un hidalgo castellano muy apegado á las tradiciones, que vino equivocadamente al mundo en una época que ya no era la suya. Llegó demasiado tarde. Su espíritu refractario á los progresos de nuestro tiempo, chocaba bruscamente con todas las conquistas modernas. Extremó Pereda su afan de retroceso de un modo lamentable; fué diputado carlista y escribió novelas reaccionarias como «De tal palo tal astilla», muy mediana por cierto, en la que quiso rebatir las tendencias de Galdós. En otras varias de sus obras clamó tambien contra las ideas y las costumbres actuales, especialmente en «Los hombres de pro», «Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera» y «La Montálvez». Según él, la prensa de nuestros dias está escrita por muchachos y él fué quien, sosteniendo una polémica con Doña Emilia Pardo Bazan, escribió la frase hoy célebre, de «los chicos de la prensa». La escribió en un instante de mal humor en que se hallaba amostazado por las críticas que algunos periódicos habian hecho de sus novelas madrileñas, las que no pueden, ni con mucho, igualarse á las novelas montañesas del mismo autor.

En efecto, lo mas valioso de la produccion literaria de Pereda hay que buscarlo en las obras donde pinta la vida de los tipos, los usos y las costumbres de la casta santanderina y de la montaña, como «Sotileza», «El sabor de la tierruca», «La Puchera», «Nubes de estío» y «Al primer vuelo». Es en estas novelas donde mas resaltan su espíritu de observacion y su peculiar y celebrado estilo, estilo puro y de correcta forma, en el que se echa de menos esa flexibilidad y esa gracia que tan gran de encanto prestan a este género de amena literatura. Nadie como Pereda ha hecho hablar á los aldeanos y a los campesinos; en esto era realmente inimitable. Ese lenguaje de los montañeses que pueblan la costa comprendida entre las altas peñas de Reinosa y el Cantábrico, constituye la parte saliente, la parte magistral de sus novelas. Esos diálogos continuan el clasicismo castellano que vigorosamente aparece en las páginas de «La Celestina» para ser el tan anticipado precursor del naturalismo de Zola, al que aventaja en sobriedad y colorido. Los tipos y los paisajes en cuya pintura se ejercitó Pereda durante el primer período de su carrera literaria, forman riquísima coleccion, siendo algunos de ellos primorosos, admirables; los mejores están recopilados bajo los títulos de «Escenas montañesas», «Tipos y paisajes», «Tipos trashumantes» y «Bocetos al temple». Entre los personajes por él creados en sus novelas los hay imperecederos, como Sotileza, Muergo, el padre Apolinar, los Peruz de la Hidalguía, Don Gonzalo, Don Roman y Don Lope, y el Don Baldomero, el Don Valentin y los Bruznas de «El sabor de la tierruca».

Solo dejaba Pereda su retiro de Polanco por ir por temporada a Santander, donde se le veia diariamente en una guantería de la calle de la Blanca y con frecuencia tambien en una tienda de [illegible] de la acera de las calzadas, charlando con los tertulianos que pasan el rato en dichos establecimientos. No era raro ver igualmente en esas tertulias a Galdós y á Estrañi. Madrid no atraia a Pereda. Ni siquiera se le elegido académico, sintió el menor deseo de fijar su residencia en la capital. De esa especie de horror que le inspiraban los grandes centros de poblacion [illegible] vez y en aquellos otros de los libros de Pereda cuya accion se desarrolla fuera del reducido límite de su provincia. Al leer las críticas que sus novelas madrileñas provocaron, críticas que consideró injustas, la aversion que por Madrid sentía antes se hizo mas honda y mas vehemente, y tornó el viejo hidalgo a emplear su vigorosa pluma en obras montañesas. Para él la buena fe, la inocencia, el candor, el desinterés, la modestia, la sinceridad, el generoso espíritu de sacrificio, residían solo en las aldeas y en el campo; en las grandes capitales no habia mas que vicios, falsía, corrupcion, envilecimiento, brutalidad y egoísmo. Hallábase Pereda tan poseido de la manía reaccionaria, que no veia nada bueno sino en lo vetusto. ¿Quien no ha oido hablar en su legendario aspecto de inquisidor? Habia en él un inquisidor por dentro y por fuera. Nació Pereda en Polanco, en Polanco escribió sus libros y en Polanco ha muerto. Junto á su casa solariega de puertas blasonadas esta la iglesia donde oia misa, y al lado, el cementerio donde para siempre va a reposar, en el seno de su Montaña, que fue la única tierra que amó. No quiso conocer otra.

* * *

En la nueva comedia de Jacinto Benavente «Mas fuerte que el amor», hay una idea hermosísima, la que sirve de coronacion a la obra, la que ilumina el alma de Carmen, impidiéndola caer en los brazos del amante que la aguarda para consumar un doble adulterio, la idea grande y sublime de la compasion por los que sufren desesperados, la cual se impone a la protagonista de la comedia acercándola de nuevo, cuando se disponia a abandonarle, al hombre reblandecido, acabado é inútil, que no es ya mas que la sombra de un marido. Carmen no conoció nunca los goces del amor y renuncia, al fin, a ellos, no por el sentimiento del deber, no por consideracion al mundo, ni por miedo a sus leyes, sino por misericordia para el infeliz que de ella implora compañía y consuelo. Tal es la escena culminante, la magnífica escena con que termina «Mas fuerte que el amor». El efecto que produce es muy hondo y aun resulta mas sensacional porque llega naturalmente sin esfuerzo y hasta pudiera decirse que sin preparacion, por lo menos sin preparacion visible.

Hay, sin embargo, en esta última obra de Benavente, una comedia algo extraña. Sin la autoridad alcanzada por el joven dramaturgo de algunos meses a esta parte, quizás el estreno de «Mas fuerte que el amor» hubiera corrido algun peligro. La exposicion es tan lenta, tan lenta que el punto de partida de la accion esta en el segundo acto. El acto primero viene á ser una fantasía extravagante durante la cual los espectadores se miran asombrados unos á otros, sin acertar a explicarse qué es lo que el autor se propone.

En algunos momentos casi se sospecha que Benavente quiere dar una broma al público. ¡Es tan excepcional, tan raro y está tan fuera de la realidad corriente lo que por la escena pasa! Se ven tipos estrambóticos que parecen creados para «épater le bourgeois», como decia Jules Vallès. Y ademas hay una porcion de personajes inútiles que no se sabe para qué salen á las tablas, de lo cual resulta, á lo mejor cierta confusion, y el espectador tiene que ponerse á recordar qué relacion existe entre ellos.

Por otra parte, el principal papel de hombre de esta comedia, el de Carlos—interpretado maravillosamente por Fernando Diaz de Mendoza—es algo así como una variante del de Osvaldo de «Los espectros», de Ibsen. Apenas aparece á nuestros ojos, nos creemos en presencia del personaje ibseniano. Pero hay tal intensidad en el pensamiento que el autor ha desarrollado en los dos últimos actos de la obra, que ésta se impone y nos hace pronto olvidar por completo la semejanza de Carlos con Osvaldo y la multiplicidad de episódios é innecesarias figuras que en el escenario se han movido.

La accion en los actos tercero y cuarto se concreta, se encauza y marcha vigorosa hácia la soberbia escena final, una de las mas bellas del teatro de Benavente.

ERNESTO G. LADEVESE.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Manuel Arés, 36 años, jornalero, español, con Concepcion Doce, 30 años, española.

Fernando Saco, 26 años, jornalero, oriental, con Dominga Charelli, 18 años, italiana.

Vicente Carelli, 20 años, peluquero, italiano, con María Matturro, 20 años, oriental.

Juan Sanino, 33 años, albañil oriental, con Ana Gaminara, 27 años, oriental.

Vicente Bassi, 28 años, empleado, italiano, con Georgette Juni, 20 años, francesa.

Bonifacio Toledo, 41 años, jornalero, español, con Emilia Perez, 40 años, española.

Manuel Rey, 27 años, jornalero, español, con Teresa Cepel, 27 años, italiana.

Defunciones

Día 28—Pascual Gingobucci, italiano, 57 años, casado, Miguelete 31[illegible]; Manuela de la Via, oriental, 18 años, soltera, Cámaras 279; Matilde Norma Nilson, oriental, 11 meses, Juan L. Cuestas [illegible]; Rosario Sosa de Parella, argentina, 73 años, viuda, Colonia 124; Eduardo Angelelli, oriental, 6 meses, Cuareim 60; María Ferrando de Penzo, italiana, 61 años, casada, Soriano 246; Alberto Alejandro Aroschadena, oriental, 3 meses, Constituyente 1061; Una párvula, Hospital de Caridad; [illegible] Vazquez, español, 55 años, casado, Hospital de Caridad; Cosme Britos, oriental, 64 años, soltero, Hospital de Caridad; Eustaquio Echeñe, oriental, 28 años, soltero, Hospital de Caridad; María Celia Mozzalla, oriental, 10 meses, [illegible] 279.

Varias noticias

Interesa á las familias

La importante y antigua casa del señor Joaquin Martinez, 25 de Agosto [illegible]

[illegible]

Remates para hoy

José B. Gomensoro—A la 1 1/2 p. m.—De sus muebles, plantas y demas objetos, calle Orillas del Plata 20[illegible], entre Piedras y Minas.

José B. Gomensoro—A las 2 de la tarde—En el Depósito Artigas—[illegible] vino tinto y dulce.

José B. Gomensoro—A las 3 1/2 p. m.—En la Barraca [illegible] Cerro Largo 44—De 134 cajones tierra galvanizada, con poca avería.

José B. Gomensoro—A las 5 de la tarde—La propiedad calle Daymán 69 y 69a, entre Uruguay y Paysandú.

Por Mendoza Garibay—A las 4 p. m.—Una buena casa de vecindad situada en la calle Cerro Largo números 73, 75 y 77, entre Florida y Andes.—Produce 1020 $ anuales.—Al mejor postor.—Lean el aviso de remate en la seccion respectiva.

Valor de la propiedad

José B. Gomensoro remató la casa baja N.o 58, entre Cerro Largo y Orillas del Plata, en $ 3200; equivale a $ 24 metro.—Compró don Miguel García.

—Ayer fué vendida en remate público en la Bolsa de Comercio una fraccion de chacra compuesta de 15 hect. 7142 m. c., situada con frente al Paso de Mendoza.

Comprador: Coronel Carmelo Ventura.

Escribano: A. Julio Botta.

La Iberica

Esta importante casa de la calle Rincon 28, acaba de recibir un espléndido surtido de exquisitos bombones, acondicionados en elegantes y artísticas bomboneras de las renombradas fábricas Stollwerck, Wictor Schmidt y fils de Viena y Budapest, Gustav & Wilhelm Heller de Viena, J. S. Fry y Sons de Bristol.

1861 mzo 29 1 p.

Operacion de campos

Ayer compró el fuerte hacendado de la Estacion [illegible], señor Francisco Aldo Sreath, un campo compuesto de [illegible] cuadras, situado en el arroyo Negro con frente al Rio Uruguay, al precio de veinte y cinco pesos la cuadra.

Este campo pertenece a la sucesion Peel.

El corredor intermediario de esta operacion fué el señor Eduardo Martin Hidalgo.

SOLICITADA

A larguísimos plazos

Vendo el Domingo próximo 1.o de Abril á las 3 y media de la tarde, 79 solares en Los Pocitos, a pocas cuadras de los baños y de la hermosa playa.

Situados en la mayor altura y sobre la gran «Avenida Larrañaga», con tranvía a la esquina y próximamente el eléctrico a la puerta.

Mensualidades pequeñas, al alcance de todos los bolsillos. Solares grandes, 5 $ por mes, solares regulares 4 $ por mes y los mas pequeños 3 $ mensuales.

Nunca se han vendido terrenos tan centrales, valiosos y de tanto porvenir, pagaderos por cuotas tan chicas.

Base de venta, 2 reales la vara.

Léase mi aviso de remate.

No hay tren, pues, todo el mundo puede ir á pié, es un paseito agradable.

Punto de reunion, Almacen Liberal, calle Rivera esquina Larrañaga.

Por planos é informes á mi oficina, calle Sarandí número 208.—Francisco Piria.

845 v. mzo. 31.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Fein, Salvañach, Vazquez.

Dia 28 — Trámite: — Violante y Violante, Joaquin P. dos Santos con Dos Santos, suc. Pereira con los señores Moreira y L. Gonzalez Vazquez, quejas. Empresa Telégrafo Oriental con La Platense Brasilera.

Siete en causas criminales. Una administrativa.

Interlocutorias — Conc. cenon Lopez incidente Mendez Hnos, test. Roberto Carven.

Definitivas — Diago con la suc. Correa, Berninzoni con Ruiz Diaz. Una causa criminal.

Nota — Se vió en juicio público con jurado, la causa criminal seguida á Claudio Maciel por imputacion de homicidio haciendo la defensa «in voce» del procesado, el doctor Martin Berinduague (hijo).

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2.o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Dia 28 — Trámite — Mendez — Pereira, María Cristiana y otra, en los autos sucesion Antonio N. Pereira queja, Ginocchiozzi con Del Campo, tere. Monzon Piria con Piria, con. Joaquin Alvarez, test. Ansel Martinez, Veira con Mitres Zabaleta.

Criminales seis. Administrativa una.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 28 — Trámite — Junta de la Capital con Salaberry. Lorenzo Rosso denuncia. Juan Acosta con Fisco. Direccion de Impuestos con Teófilo Arrieta, Sirena Heran [illegible] con Fisco.

Interlocutorias — Gonzalez Yarza denuncia.

Francisco Saez, actuario.

Aduana—Un sumario por contrabando. Impedimento. Suc. Pedro Regules. Julio Herrera y Obes con Banco Hipotecario. Varios.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno) —A cargo del doctor Manuel V. Martinez.

Día 28 — Trámite — Martin Cardozo con [illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(2.o turno) —A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(3er. turno) —A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 28 — Trámite — [illegible] José Paquola.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO—(1er. turno) —A cargo del doctor Juan A. Saráchaga.

Dia 28 — Trámite — Los señores Moltzen Vicente y Cía. con Mario Restano, Santiago Brazzi con Gerónimo Falco, Ignacio Echeverry y Cía. con Marcelino Ghione, Eduardo Feau solicitando reposicion del auto se quiebra [illegible] Roque Pesqueira, Francisco De Meis con Pedro Sobelo, Rafael Fuentes con los señores Moreira y Fernandez, Alfredo Cortés con Josefina Rodelo, test. de planilla, Antonia Caranes con Romeo Dendehelis tere. Eugenio C. Legran, Francisco de Meis con Pedro Cobelo, conc. de José Perciva[illegible], Juan F. Rolando con María V. de Bonagro tere. Magdalena Piccardi de Castels, Julio Pereira con Domenica Nuñez de Perez, Juan Dell'Isola conc. judicial (2), providencias, el conc. Roque Pesqueira con los señores Guerin y Cía. y otros.

Definitiva — Fidel D'Alessandro con la Empresa de Nicolás Mihanovich. A.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO—(2.o turno)—A cargo del doctor Bastos.

Dia 28 — Trámite — Juan Aguirre contra Herminia N. R. Acosta, tere. Manuela J. dos Santos de N. R. Acosta. Rosendo Puentes y Antonio Reyes con Juan Harley dos providencias. Angel Zito con Alfredo Lerena. Luis Francis con Nemesia Alvarez dos prov., la sindicatura del concurso Alonso con Francisco A. Varela, Francisco A. Matto con Angel Panigatti, Saturnino Cristi con Ramon Palomeque y Jose R. Mendeza, Cayetano Di Luca con Manuel Montegrifo, Pioletti Hnos. con Romeo Lessino, Braceras y Cía, Marticuña, Carlos Pamissotto con Juan Dell'Isola Máximo Fernandez con Juan Peyron, Alberto Mendez con Bidart y Mendez Juan Sanson con José Luis Gomez.

Interlocutorias — Alfonso Gubitosi con Santiago Tiribochi.

Una interlocutoria reservada.

Salvador Azurrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL — A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Dia 27 — Trámite—A. Berro con N. Manfredi, S. Echeverría, Palou y Guillot con M. L. Onetti, L. Urutia, sucns. de Adamo y otra, L. Gemelli y otro, suc. L. Noceti, suc. F. Duarte, suc. M. T. R. de la Torre, P. Clouzet con E. B. Haarie, P. Medina P. Rivarola de Herrera y otro, C. Beherens con Montaner Moratorio y Cía (2), P. H. Delque con V. Ferreira, S. Zulguluyer con J. C. Ecceverito, M. Mestus y otro, O. M. Condom con A. Finateni, R. Barboza con A. Alain, M. Pena, M. L. Aguirre, C. Montó, J. Piñeyro, L. Cabrera con A. Alvarado, suc. L. Freire, L. Cabrera con M. Cruz de Pereira, R. Ayala.

Interlocutorias — A. Molinari Laurino con N. de Devitis, B. Otero, suc. I. Amezua de Amegain, suc. S. Guerra de Lusanday con Susanday, suc. A. Servente, suc. F. Duarte.

Definitivas — E. Buschiazzo, S. Mainé de Franco con J. P. Franco, N. de Devitis con A. de Devitis.

Reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Marzo 28 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 32.900	para fin de mes ...	72.90 %
» 22.900	para fin de Abril ...	73.40 »
» 11.000	idem idem ...	73.40 »
» 14.000	para fin de mes ...	72.90 »
» 23.500	idem idem ...	72.90 »
» 23.500	para fin de Abril ...	73.40 »
» 23.500	para fin de mes ...	72.90 »
» 23.500	para fin de Abril ...	73.40 »
» 7.000	[illegible] ...	72.90 »
» 9.000	para fin de Abril ...	73.40 »

CREDITO H. URUGUAYO

25 acciones [illegible] ... 12.90 c/u

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

$ 10.000 para fin [illegible] ... 97.50 %

BANCO H. DEL URUGUAY

100 acciones fin mes ... 139 c/u

BANCO H. DEL URUGUAY

200 acciones	para fin de Abril	37.50 c/u
200	idem idem ...	37.50 »
200	idem idem ...	37.50 »
[illegible]	para fin de mes ...	37 »
200	idem idem E ...	37 »

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	[illegible] ...	72.90 %
» [illegible]	[illegible] ...	72.90 »
» [illegible]	[illegible] ...	72.90 »
» [illegible]	[illegible] ...	73.40 »

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE B

$ [illegible] para fin de mes ... 97.50 %

BANCO H. DEL URUGUAY

100 acciones	para fin de Abril	37.60 c/u
100	[illegible] E ...	37 »
100	[illegible] ...	38 »
100	[illegible] ...	38 »
100	[illegible] ...	38 »
100	[illegible] ...	38 »
100	para fin de mes ...	38 »
100	[illegible] ...	38.20 »
200 acciones	para fin de Abril	38.20 »
100 acciones	para mañana	38.20 »

CAMBIOS

[illegible] se cotizaron con bancos algunas [illegible] en papel comercial á 52 1/8 peniques sobre Londres [illegible]

En papel bancario se [illegible] tambien [illegible] mas abajo.

Sobre el Brasil la plaza permaneció inactiva [illegible] bancario sobre Londres en el mercado de Rio de Janeiro.

Papel bancario se cotizó á primera hora á 15.150 [illegible] luego á 15.200 para [illegible] mas tarde 15.100, á cuyo precio quedó [illegible]

Papel comercial con [illegible] se hizo á 15 [illegible] á la vista [illegible] tomadores [illegible] á 90 días.

BANCARIO

[illegible]

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregado en Enero	$	192.615 64
Idem idem Febrero	»	215.241 22
Total.........	$	407.856 86
Entregado en Marzo hasta el dia [illegible]	$	235.396 63
Marzo 28 correspondiente al dia 27	»	12.396 17
Total.........	$	247.792 80

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 28.—Cédulas H. Nacionales [illegible]

Cédulas B Nacionales, al contado, 93.60.

Cédulas [illegible], al contado, 48.60.

Idem idem, fin de Abril 49.

Crédito Argentino, al contado, 98.

Consolidada Santa Fe 1886, al contado 36.50.

Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, [illegible] al contado 94.20.

Compañía Sudamericana, al contado, 25.40.

Idem idem, fin de Abril, 25.85.

The Catalinas, al contado, 9.20.

Idem idem, fin de Abril 9.25.

Banco Francés [illegible] al contado, 124.

Ores Mayo [illegible] al contado, 14.30.

Idem idem fin de Abril, 14.50.

Muelles de La Plata, al contado 24.

Idem idem fin de mes, 23.80.

Idem idem, fin de Abril, 24.70.

Puerto San Nicolás al contado, 25.

Idem idem, fin de mes, 25.50.

Idem idem, fin de Abril 26.

Cambio sobre Inglaterra 48 5/8.

Idem Francia 5.08.

Idem Alemania 4.15.

Idem Bélgica 5.11.

Idem Italia 5.03.

Idem España 5.75.

Idem Rio de Janeiro 15.150.

Idem Montevideo, 1 oro.

Sale el Venus.

Buenos Aires, 28.—Las lanas se cotizan firmes. Las demandas continúan activas.

La cruza fina se pagó hasta $ 11.20.

Mediana á $ 12.20.

Gruesa á $ 10.80.

Mestiza fina á $ 10.00.

Borrega á $ 11.50.

Por un lote especial de trigo consumo se pagó hasta $ 7.10.

El trigo Barletta se paga á $ 7.00.

El trigo de 74 kilos de rendimiento se paga hasta $ 6.45 puesto en Riachuelo.

La exportacion especula á la baja.

Se cotiza oficialmente el trigo de 80 kilos de rendimiento á $ 6.80 puesto en dársena.

El maiz se cotiza flojo.

Por el amarillo superior se paga pesos 4.90 en el Once.

Morocho disponible, en dársena, á $ 5.20.

Las cotizaciones oficiales son: Maiz amarillo para exportacion $ 4.70 para Abril.

A $ 4.35 para Mayo puesto en dársena.

En lino las ventas son reducidas, pagándose á $ 10.90 puesto en dársena.

En el Riachuelo á $ 10.75.

La cotizacion oficial es de $ 1[illegible] puesto en los diques.

Amberes, 28.—La lana tipo B del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.72 1/2.

Roubaix, 28.—La lana tipo unique del Rio de la Plata se cotiza á francos 6.07 1/2.

Havre, 28.—La lana sucia del Rio de la Plata se cotiza á francos 198.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo 28 de 1906.

LANAS

Por via fluvial llegaron 206 bolsas y por ferrocarril 79 que forman un total de 885 bolsas con 57.750 kilos.

Se han recibido desde el principio del año hasta hoy 2.952 fardos y 224.268 bolsas con 1.525.800 kilos.

Las noticias que se reciben de los mercados europeos son muy halagüeñas, pero no por esto en nuestro mercado se ve mayor interés por parte de los compradores, pues persiste la calma en los negocios.

Los precios actuales son los siguientes:

Lanas supre...	de $ 4.50 á $ 4.00
Primeras cruzas finas, livianas y buena condicion	» 4.30 » » 4.40
Segundas cruzas, livianas y buena condicion	» 3.10 » » 3.20
Idem ídem 3.a ídem ídem	» 3.60 » » 3.80
Idem regulares	» 3.15 » » 3.30
Idem bajas	» 3.20 » » 3.40
Defectuosas por semillas, sarnosas, etc.	» » Sin ventas
Corderos al barrer, sjclase	» 3.20 » » 3.30
Barrigas según clase	» 2.00 » » 2.20
Lanas cruza:	
Criollas cruzas, finas, buenas, livianas y limpias de semilla	» 4.40 » » 4.30
Idem regulares á buenas	» 4.20 » » 4.00
Idem gruesas	» 3.85 » » 4.60
Idem corderos	» 3.60 » » 3.80
Idem barrigas	» 2.20 » » 2.30

CUEROS VACUNOS SECOS

Se recibieron procedentes del interior 942 cueros y del litoral 720, formando un conjunto de 1302 piezas.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por todas vías 158.998 cueros.

La falta de interés es la causa de encontrarse el mercado poco menos que paralizado.

Solo algunos lotes de menor importancia es lo que se ha vendido hoy, cuyos precios obtenidos son los que indicamos á continuacion:

Lotes de matadero y campo, criollos	de $ 4.00 á $ 4.10
Id de campo, invernadas sin garrapatas	» 3.80 » 3.95
Id de campo regular	» 3.60 » 3.70
Id inferiores con recargo de becerros, con garrapatas	» 3.45 » 3.55
Becerritos sin garrapatas	» 2.20 » 3.60
Id campo regular estilo	» 2.20 » 2.30
Nonatos al barrer	» 3.60 » 3.70
Id de vientre	» 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Representan la última entrada 221 cueros procedentes del litoral y 87 del interior.

La entrada habida desde el principio del año asciende á 24.590 cueros.

Hoy se notó un poco mas de movimiento en las operaciones, alcanzando lo recibido á 110 cueros que obtuvieron estos precios:

Novillos de 18 kilos arriba sin garrapatas, cada uno	de $ 5.90 á $ 6.00
Vacas de 15 kilos ídem ídem	» 4.50 » 5.00
Vaquillonas de 11 á 15 ídem	» 3.50 » 4.00
Id de 10 á 14, 50 ídem	» 1.60 » 1.80
Becerros de 10 kilos	» 0.50 » 0.80
Nonatos crudos, livianos, delos y buen tamaño, sin tacha	» 0.50 » 0.70

CUEROS LANARES

Consta la última entrada de 413 atados y 16 fardos.

Lo recibido en el transcurso del presente año alcanza á 25.205 cueros, 27.015 atados y 2.653 fardos.

Va demostrándose mas interés por estas pieles, cuya colocacion es relativamente fácil á los precios que se indican en la presente escala:

Cueros lanares de estacion muy adelantados y de pelados	de $ 0.370 á $ 0.380
Id id regulares	» 0.340 » 0.360
Id id atrasados	» 0.300 » 0.320
Id id pelados	» 0.330 » 0.245
Borreguitos	» 0.209 » 0.210
Corderitos nuevos lisos d e inservibles, las 10 piezas	» 0.85 » 0.90

CUEROS DE POTRO

Se anotó una entrada de 35 cueros, que unidos á los recibidos desde el comienzo del año, forman un total de 5205 cueros.

La colocacion de este fruto alcanzó hoy á unos 100 cueros, pagándose estos precios:

Cueros de potro salados	de $ 1.45 á $ 1.50
Cueros de potro sanos secos los 10 kilos	» 2.80 » 2.93
Id mail derechos	» 1.45 » 1.5
Potros, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Entraron por vía terrestre 2 cueros y 2 atados.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por diversas vías 1489 cueros y 318 atados.

Cotízase como sigue:

Lobo grande de rio	de $ 1.01
Nutria pesada como bolsa ó abierta por el lomo, sin matambre, kil.	» 1.60 á $ 1.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» 0.70 » 0.80
Carpincho bueno cada uno	» 0.70 » 0.80
Id mediano ídem ídem	» 0.15 » 0.2
Cabra, cada uno	» 0.25 » 0.30
Venado cada uno	sin valor
Zorro con cola, cada uno	de » 0.10 » .20
Id sin cola ídem ídem	» 0.01 » 0.15

CERDA

Fué de 11 bolsas la última entrada.

Por diversas vías han llegado desde el principio del año hasta hoy 2135 bolsas.

Se colocaron algunos lotes á los precios siguientes:

Mezcla buena del interior peso neto los 10 kl.	de $ 4.20 á $ 4.25
De vaca los 10 kl	» 3.85 » 3.90

PLUMA

Hubo ayer una entrada de 5 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron de diversas procedencias 237 bolsas.

Cotízase como sigue:

Pluma buena y sucia	de $ 3.50 á $ 3.70
Id regular, kil.	» 2.70 » 2.80
Id picada recargada de chicha, kil	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Llegaron por vía férrea 148 bolsas, que unidas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 359.516 bolsas.

Nuevamente volvieron á reunirse los molineros en la Sala de Comercio de Productos del País, así que respecto á operaciones de trigo, son muy pocas las realizadas.

He aquí los que hemos conocido:

	Los 10 kilos c/b
70 bolsas de Ortiz	á $ 2.80
90 ídem de Solís	» » 2.75
200 ídem de San José	» » 2.75
1081 ídem de Palmira (inf.)	» » 2.80
937 ídem de ídem ... E	» » 3.20

Cotízase:

Para exportacion con bolsa, base de 10 kilos el hectólitro	de $ Nominal
Buenos á superiores viejos con bolsa	» 3.30 » 3.2
Regulares ídem ídem	» 3.20 » 3.8
Superiores nuevos	» 3.70 » 3.7
Buenos, ídem ídem ídem	» 3.60 » 3.70
Regulares ídem ídem id	» 3.31 » 3.30
Rezidos superiores s/bls	» 3.42 » 3.8
Buenos, ídem ídem ídem	» 3.80 » 3.35
Regulares ídem ídem	» 2.85 » 3.0

MAIZ

Lo recibido ayer consta de 1330 bolsas procedentes del interior.

Desde el comienzo del año hasta hoy llegaron por diversas vías 97.677 bolsas.

Algo mas flojo estuvo el precio de este grano, vendiéndose hoy á estos precios:

	Los 100 kilos
Desgranado nuevo	$ 2.00 » 2.15
Consum nuevo	» 2.05 » 2.70
Id regular de	» 2.60 » 2.55
Morocho seco y sano	» Nominal
Id regular	
Id para exportacion seco y limpio	» Sin operaciones
Id para destilería (pie)	» 2.50 » 2.61

LINO

Entraron 2 bolsas que unidas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 17.902 bolsas.

Cotízase:

Base de 4 % de cuerpos extraños, para exportacion 100 kilos c/b.	de $ 4.00 á $ 4.10
Semilla [illegible] para consumo	Nominal

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa sup. nueva	de $ 2.80 á $ 3.00
Id regular	» » 2.40 » » 2.60
Id mezcla nueva s/clase	» » 2.00 » » 2.25
Pasto de cuchilla y bañ.	» » 0.60 » » 0.75
Pasto nuevo según clase y estado	» » 0.90 » » 1.00
Paja trigo blanco, fardo	» » 0.50 » » 0.60

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial según marca, los 10 kilos	de $ 0.00 á $ 0.70
Id extra, ídem ídem	» » 0.63 » » 0.64
Idem primera	» » 0.59 » » 0.60
Id 2a según clase	» » 0.48 » » 0.50
Idem de maíz ídem ídem	» » 0.60 » » 0.65
Afrecho los 100 ks. l/cla.	» » 1.92 » » 2.00
Afrechillo ídem ídem	» » 2.51 » » 2.55
Tegranza id id id	» » 1.50 » » 1.60
Idem balanceado ídem ídem	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 kls	de $ No hay
Idem criolla ídem ídem	» 2.80 » 3.00
Avena, según clase	» 3.20 » 3.50
Joyo, limpio	» 3.25 » 3.30
Papas nuevas para cons.	» 3.20 » 3.40
Porotos manteca sanos	» 1.20 » 1.30
Idem blancos chicos ídem	» 0.55 » 0.60
Varias clases y colores	» 0.65 » 0.70
Maní para fábrica	» 0.45 » 0.50
Idem para consumo	» 0.50 » 0.60
Alpiste limpio, id id	» 0.10 » 0.16
Idem regular	» 0.34 » 0.39
Semilla de nabo ídem	» 0.25 » 0.27
Paja de escoba, metro	» 0.55 » 0.70
Guinea, los 100 kilos	» 0.99 » 1.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 27

Por Estacion Central — 176 bolsas lana; 942 cueros vacunos secos; 87 íd íd salados; 18 íd potros; 108 íd terneros; 14 atados íd; 336 atados lanares; 16 fardos íd; 1 atado corderos; 2 cueros silvestres; 1 atado íd; 10 bolsas cerda; 4 íd pluma; 1187 íd trigo; 137 íd maíz; 150 íd afrecho; 43 íd porotos; 16 íd papas; 74 íd alpiste; 10 íd cebada; 2 íd lino; 850 zapallos.

Por Vía Fluvial — 206 bolsas lana; 420 cueros vacunos secos; 7 íd potro; 8 cueros silvestres; 1 bolsa cerda; 1 íd pluma; 221 cueros vacunos salados; 77 atados lanares; 17 íd corderos; 1 íd silvestres.

Por Estacion Bella Vista — 89 bolsas trigo.

TRIGO

Por Estacion Central: á Taranco y Ca. 90 bolsas; á A. Estradé 288; á R. Bollia 28; á B. Peñagarikano 90; á P. y Alvarez 82; á Repetto Graffigna y Ca. 203; á L. y de la Peña 73; á M. Conde 120; á J. C. Sanchez 80; á S. Uran 66; á J. C. Gallo 34; á E. Storace 27; á J. Liard 103; á Santos García 143.

Por Estacion Bella Vista: á E. Storace 98 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central: á Montegriffo y Ca. 202 bolsas; á Angel Perez y Alvarez 402; á F. B. Helguera 27; á H. Castellanos 31; á E. Storace 68; á R. E. Butler 51; á J. G. Alonso 47; á José Liard 206; á Guzman y Reffo 60; á M. R. Perez 156.

LANA

Por Estacion Central — De Drablo: por M. G. Pardo á Greia y Gobi 13 bolsas; por A. M. Sierra á N. Durán y Vidal 12.

De Mercedes: por F. Beloqui á Greia y Gobi 7 bolsas.

De Ortiz: por F. Sarazola á Angel Bonilla 2 bolsas.

De Cerro Colorado: por U. y García á H. y Goicoechea 1 bolsa; por M. Potto á R. y Anastasia 1.

De Illescas: por F. Echeverría á L. P. Pereyra 5 bolsas.

De Nico Perez: por F. Pascual á Barreira Hnos. 5 bolsas; por S. Fernandez á S. y Cadenas 8; por A. G. Ortiz á N. Durán y Vidal 8; por D. Mautone á A. Mautone 6.

De Durazno: por V. Chalela á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 2 bolsas y por F. Ventura 2.

De La Cruz: por L. Bello á Z. y Beramendi 100 bolsas.

De Yí: por M. y Atance á Greia y Gobi 3 bolsas; por J. M. Couto á F. B. Helguera 1.

Por Vía Fluvial — De Maldonado: á A. Alvarez y Ca. 36 bolsas; á Alejandro Mautone 50; á Gandolfo y Morere 60; á M. Canóa 20, á J. M. de Olarte hijo 8; á Arrospal y Ravenna 28.

TABLADA DEL NORTE

Dia 28

De Florida: 217 novillos; remitidos por Zenon J. Noria hijo y J. Bentancor é hijo; á $ 17 y 18.50; carne buena; mestiza; para saladero.

De Durazno: 252 novillos; remitidos por Eusebio Ruiz Diaz y vendidos por Amespil y Cuadra y J. Bentancor é hijo, á $ 21 y 22; carne buena; mestiza; para saladero.

De Durazno: 100 novillos; remitidos por José Parma y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 21.50 y 25; carne buena; mestiza; para abasto y saladero.

De Canelones: 2 novillos; 5 vacas; 7 terneros; remitidos por Alejandro Gonzalez y vendidos por Gonzalez y García, á $ 10 y 11 n. 10 y 11 v; 5 y 7.50 t; carne buena; criolla; para abasto.

De Canelones: 21 novillos; remitidos por Delfino P. Barrios y vendidos por Gonzalez y García, á $ 15.50; carne buena; mestiza; para abasto.

De San José: 8 bueyes; remitidos por Eusenio Casafiares y vendidos por Adalberto Rodriguez, á $ 14 y 16; carne buena; criolla; para abasto.

De San José: 84 novillos; 15 vacas; remitidos por Juan C. Verde y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 19 n; 16.50 v; carne buena; criolla; para abasto.

De Soriano: 38 novillos; 14 terneros, remitidos por Luciano Delgado y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 17 y 21.50; carne buena; mestiza; para abasto.

De Soriano: 15 novillos; 5 vacas; remitidos por Secundino Sosa Hnos. y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 19.50; carne buena; criolla; para abasto.

De Minas: 11 bueyes; 44 novillos; 23 vacas; remitidos por José M. Rivadavia y vendidos por J. Bentancor é hijos, á $ 21 b; 9; 11.50 y 14.50 n; 9 y 11.50 n; 9 y 11.50 v; carne buena, criolla; para abasto; saladero é interior.

De Montevideo: 7 novillos, remitidos por Juan A. Abaracon y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 17; carne buena; criolla; para abasto.

De San José: 17 bueyes; remitidos por Miguel Delgado y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 25; carne buena; criolla; para saladero.

De San José: 6 bueyes; remitidos por Eloy Perez y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 22; carne buena; criolla; para abasto.

De Soriano: 32 novillos; 36 vacas; remitidos por Juan A. Mendiondo y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ [illegible] n, 14 y 11 v; carne buena; criolla; para abasto y saladero.

De Paysandú: 5 bueyes; 108 novillos, 52 vacas; remitidos por Felix Osorio y vendidos por Silveyra y Haro; á $ 24 b; 18.50 n; 12.50; carne buena; criolla; para saladero.

De Colonia: 80 novillos remitidos por Eduardo Foderé y vendidos por Pedro Laroque á $ 14 y 20; carne buena; criolla, para saladero.

De Florida: 1 buey; 220 novillos; 3 vacas; 3 terneros; remitidos por Sebastian Rodriguez y vendidos por J. Bentancor é hijo, á - 12 b; 12 y 20.50, 23.50 n; 11 v; 7 t; carne buena; mestiza; criolla; para abasto saladero é interior.

De Florida: 4 bueyes; 66 novillos; 46 vacas; 16 terneros; remitidos por Bernardo Hospide y vendidos por Pedro Larroque, á $ 23.50 b, 19 n; 1b y 17 v; 6.50 t; carne buena; criolla; para abasto y saladero.

De Minas: 23 novillos; remitidos por Gualberto Chaco y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 16 y 11; carne buena; criolla; para abasto é interior.

De Minas: 4 bueyes; remitidos por J. Barreto y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 19; carne buena; criolla; para saladero.

De Soriano: 120 novillos; remitidos por Alejandro Gallinal y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 18.50; carne buena; mestiza; para saladero.

De Montevideo: 1 novillo; remitido por Manuel Curtalo y Ca., á $ 17; carne buena; criolla; para interior.

De Florida: 195 novillos; 28 vacas; remitidos por Terra y Ca. y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 18.50 n; 12.50 v; carne buena; mestiza; criolla; para saladero.

De Flores: 61 novillos, remitidos por Pedro S. Robert y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 15; carne buena; criolla; para saladero.

De Colonia: 59 novillos; remitidos por Juan A. Perez y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 17; carne buena; criolla; para saladero.

De Durazno: 79 novillos; 11 vacas; remitidos por Vera Hnos. y vendidos por José Vignoli, á $ 20 y 22 n; 20 v; carne gorda; mestiza; para abasto y saladero.

De Durazno: 2 bueyes; 147 novillos, 23 vacas; remitidos por José Curatva y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palan, á $ 22 b; 11.50 y 18.50 n; 10 y 11.50 y 22 v; carne buena; mestiza; para abasto y saladero.

De Florida: 2 novillos; 303 vacas; remitidos por Pedro Robayna y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palan, á $ 12.25 n 12.25 v; carne buena; criolla; para saladero.

De San José: 4 bueyes; 2 novillos; remitidos por Estevan Etcheverry y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palan, á $ 23 b, 16 n; carne buena; mestiza; criolla; para abasto.

De Florida: 39 novillos, remitidos por Antonio Abelenda y vendidos por José Vignoli, á $ 16; carne buena; criolla; para abasto.

De Durazno: 33 vacas; 17 terneros; remitidos por Modesta Vignoli y vendidos por José Vignoli, á $ 8 v; 1.25 t; carne buena; criolla; para abasto é interior.

De Flores: 17 novillos; 13 vacas, remitidos por Miguel Larrañaga y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 12 14 y 16 n, 12.50 v; carne buena; criolla; para abasto.

De Soriano: 54 novillos; 76 vacas; remitidos por Wilson Hnos. y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 28 n; 23.50 v; carne buena; mestiza; para abasto y saladero.

De Florida: 3 bueyes; 17 novillos; remitidos por Juan Perdomo y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 17 b; 17 n; carne buena; criolla; para saladero.

De Florida: 78 novillos, 38 vacas; remitidos por Miguel Perdomo y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 13.75 y 16 n; 10.50 y 13.75 v; carne buena; criolla; para saladero, interior y exportacion.

De Soriano: 25 bueyes; 32 novillos; 25 vacas; remitidos por Dran y Arroza y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 21.50 b, 16 n; 13.50 v; carne buena; criolla; para abasto y saladero.

De Florida: 28 novillos; 58 vacas; remitidos por Juan Cufadi y vendidos por J. Abaracon, á $ 13 n; 11 v; carne buena; criolla; para saladero.

De Soriano: 59 novillos; 41 vacas; remitidos por José M. Zabala y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 19 n; 12.50 v; carne buena; criolla; para abasto y saladero.

De Paysandú: 27 novillos; 29 vacas; remitidos por Andrés Silveyra y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 11.75 n, $ 11.75 y 19 v; carne buena; criolla; para abasto é interior.

De Montevideo: 80 vacas; remitidos por Tomás Perezza y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 17.50; carne buena; criolla; para saladero.

De Soriano: 70 novillos; 101 vacas; remitidos por Juan O. Mendiondo y vendidos por Gonzalez y García, á $ 18 n, 17.50 v; carne buena; criolla; para saladero.

De Florida: 28 novillos; 56 vacas; 4 terneros; remitidos por Isac Castro y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 18.50 y 28 n; 4 t; 18.50 v; carne buena; criolla; para abasto y saladero.

De Durazno: 18 novillos; 23 vacas; remitidos por Pio Butler y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17 y 12.50 v; carne buena criolla; para interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 27; 11; 19; 21; 22; 23.50; 28; 19; 26.

Novillos: á $ 18, 19.50, 23; 10; 11; 17; 21.50; 12, 13; 28; 18.50; 27.50.

Vacas: á $ 17; 20; 11.50; 10; 11, 15; 11.50; 14; 12; 13; 19, 15; 22; 9.50; 10.50, 23.50.

Terneros: á $ 7.50; 7; 6.50, 4, 6, 3; 4.25.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 19; 23; 22; 20; 17; 21.50.

Novillos: á $ 18.50; 15; 17; 20; 20.50; 22; 21.50, 10; 14.50; 18; 20.50, 23.50, 16, 15.50; 13.75; 13.25; 12; 14; 12.25.

Vacas: á $ 12.50, 17.50, 15.50, 11; 11; 18.50; 10, 14.50; 12.25; 10.50; 10.50; 10.25.

PARA INTERIOR

Bueyes, á $ 12; 11.25.
Novillos á $ 17, 11.50, 17.
Vacas á $ 12.50, 6; 12.25; 8.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

Nomb	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
Emma	italiano	29	Génova y es
I. Prince	inglés	29	Lóndres
Royal	inglés	29	Lóndres y esc
Júpiter	brasilero	29	Rio de Janeiro
Osiris	aleman	29	Hamburgo y esc
Desterro	brasileño	29	Rio Janeiro y esc
Cap Verde	aleman	29	Hamburgo
Entre Rios	aleman	30	Southampton
Nyaland	aleman	31	Hamburgo y esc
Clyde	inglés	31	Southampton yes
Toscana	italiano	31	Santos y Génova
Amstelland	holandés	31	Amsterdam y esc
Borhum	inglés	31	Bremen y esc

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

VENUS, vapor nacional, para Buenos Aires solamente, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 5 y 30 p. m. y la recomendada hasta las 5 p. m.

ORION, vapor brasileño, para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itapahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, sale el 30 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m.; la recomendada hasta las 8 a. m.

UMBRIA, vapor italiano, para Barcelona y Génova, sale el 29 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 7 a. m.; la recomendada hasta las 10 p. m. del día 28.

MARBURG, vapor alemán para Madeira, Amberes y Bremen, sale el 30 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 3 p. m., la recomendada hasta las 2 p. m.

P. DE SATRUSTEGUI, vapor español, para Tenerife, Cadiz, Barcelona y Génova, sale el 2 de Abril.

La ordinaria en el correo hasta las 10 a. m.; la recomendada, hasta las 9 a. m.

Ultima hora—El kiosko del correo, ubicado en el Salon de Revisacion de la Aduana, recibe la correspondencia para Buenos Aires y Uruguay, hasta 10 minutos antes de la puesta del sol; y para Ultramar, minutos antes de la salida del vaporcito, con los agentes, para despachar al vapor.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 250, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Natives, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por Bartolomé Mitre, tomos; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renoto; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por D'Orbroville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albix; Dione, Los últimos dias de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tms.; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asis, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Días penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos; Cuentos, por Andersen; Sor Alcandrina, por Champol; Confusion, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cristiano, por Hall Caine, 2 tomos; Corina, por Mme. de Stael, 2 tomos.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

MARÍTIMOS

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Plantas y demas objetos de la casa calle Orillas del Plata núm. 265—Entre Piedad y Minas.

EL JUEVES 29 del corriente Marzo, á la 1 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion de sucesion, todos los muebles y objetos de esta casa, que consisten en: Sala, antesala, aposentos, comedor con un amueblado francés, loza, cristalería, cantidad de plantas, 3 puertas nuevas, de vidriera, 1 puerta de calle y demás objetos. Pido puntualidad.

Exijo garantía en dinero al que compre.

Todo será recibido al día siguiente de 8 á 11 de la mañana.

828 mz 24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Por reparticion de bienes la casa calle Juan Carlos Gomez núm. 229 (antes Cámaras). Produce $ 18. Base $ 2000.

EL VIERNES 30 del corriente Marzo, á las 4 1/2 p. m., remataré en la misma casa, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, en los autos Virginia Fasce de Cerazola.

Esta finca que tiene 7 piezas, cocina, letrina, 2 patios, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 8 metros 16 de frente al Este; 11m354 en el Oeste; 11m590 Norte y 15m354 en el Sur y tiene un martillo.

Oblacion en manos del señor actuario el 10 ojo.

Gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

820 mz 24

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Por reparticion de herederos la casa de altos calle Juan Carlos Gomez num. 237 y 239. Produce $ 32.50 Base $ 2500.

EL VIERNES 30 del corriente Marzo, á las 5 de la tarde, remataré en la misma casa, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, en los autos Virginia Fasce de Cerazola.

Esta finca que tiene 5 piezas altas y 5 en los bajos, con 5 cocinas, 2 letrinas, aljibe, caño maestro adoquinado y vereda pagos.

El terreno mide 8 m 59 de frente por 14 metros más ó menos de fondo.

Area 123 metros 229.

Garantía el 10 %.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. 821 mz. 24.

José B. Gomensoro

De la finca calle Piedad núm. 18 y 18 a esq. Lima núm. 70 y 72—Venta en la misma y al mejor postor.

EL DOMINGO 1.o de Abril, á las 3 p. m. remataré á la mas alta postura por ausentarse su dueño del país. Esta finca dividida en la esquina para negocio, la trastienda, gran zótano, 1 altillo, 1 salon y 4 piezas chicas, caballeriza, algibe manantial, y en los altos 3 piezas, cocina, letrina, etc. etc.

Caño maestro, vereda y empedrado pagos.

El terreno mide 10 metros 737 de frente al Sur, por 21 metros 475 de frente al Oeste, á la calle Piedad.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará 500 pesos en garantía.

Los armazones, mostrador, fiddelera, aparejo y palos de estiva, se rematarán en seguida.

822 mz 24.

José B. Gomensoro

De vinos tintos españoles—En perfecto estado—En frente á los Depósitos Artigas.

EL JUEVES 29 del corriente Marzo, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura, artículo en buen estado.

EN LOTES A LA VISTA

M N—13 cuarterolas vino tinto.
M N—25 pipas id id.
M N—6 bordelesas id id.

Venta al contado y despachado.

Exijo garantía en dinero al que compre. 829 mz 24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Por reparticion de bienes—Propiedad de 5 piezas Calle Dayman 69 y 69 a, entre Uruguay y Paysandú. 1000 pesos de renta anuales. Base de venta $ [illegible]. Venta en la misma.

EL JUEVES 29 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de don Carlos Cours, con la base mencionada, esta buena propiedad para renta.

PISO ALTO — Construccion reciente, consta de 4 piezas, tirantería de fierro, cocina, etc. Produce $ 29 mensuales.

PISO INTERMEDIO — Con 5 habitaciones, las del frente con tirantería de fierro, cocina y demas. Produce $ 31.

PLANTA BAJA — Consta de 9 piezas, patio, cocina, etc. Produce $ 32.

Total produce $ 83 mensuales, alquileres muy módicos y con buenos inquilinos.

Area del terreno: 9 metros 449 de frente por 25 metros 770 de fondo.

Adoquinado, caño maestro y arrimos pagos.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien deberá consignar en el acto el 10 ojo.

Títulos y demas antecedentes, Rincon 63. 786 mz 22.

José B. Gomensoro

De Fierro galvanizado, acanalado, para techos, con poca avería. En la Barraca Carrere, calle Cerro Largo número 44.

EL JUEVES 29 de Marzo á las 3 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, descargado, del vapor «Lombardy» procedente de Liverpool, en lotes á la vista:

F V C, 72 cajones fierro galvanizado número 6.

27 cajones fierro galvanizado número 7.

22 cajones fierro galvanizado número 8.

21 cajones fierro galvanizado número 9.

15 cajones fierro galvanizado número 10.

18 cajones fierro galvanizado número 12. Total, 144 cajones.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Se exije garantía en dinero al que compre. 831 mz 24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Por reparticion de bienes—La casa calle Camacua núm. 33.—Produce $ 19. Base de venta $ 3.500.

EL VIERNES 30 del corriente Marzo á las 4 p. m. remataré esta casa que tiene 4 piezas, tirantes de fierro, 3 piezas chicas, cocina, letrina, patio, corral al fondo, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 850 metros mas o menos de frente por 46 metros 386 milímetros.

Oblacion 10 ojo en manos del señor actuario.

Venta por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno autos Virginia Fasce de Cerezola.

El remate tendrá lugar en la misma.

Gastos de escrituracion y certificados son por cuenta del comprador.

830 mz 24.

José B. Gomensoro

BUENOS MUEBLES

1 piano aleman, 1 amueblado para dormitorio, 2 id para comedor, 1 baño de fierro, 2 incubadoras, cocina de fierro, hachas, cola para carpintero, 1 gramófono Columbia, etc., etc.

En mi casa, calle Piedras num. 134.

EL VIERNES 30 del corriente, á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de buenos muebles para sala, dormitorios, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía y de gran cantidad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 rico amueblado para dormitorio con ropero de 3 cuerpos, 1 rico amueblado para comedor de nogal y roble, 1 buen amueblado para comedor con aparador de 3 cuerpos, 1 ridicular aleman, 1 baño de fierro, 2 incubadoras Exelsior, 1 gramófono Columbian.

Exijo garantía en dinero al que compra.

La entrega de todo se efectuará al dia siguiente. 853 mzo. 27.

José B. Gomensoro

Durazno número 371 entre Tacuarembó y Salto. Gran casa baja, con tranvía á la puerta, edificacion sólida, venta en la misma.

EL DOMINGO 1.o de Abril, á las 5 p. m. remataré á la mas alta postura esta gran casa con muchas comodidades para familia y en una altura, tiene 12 piezas, dos cuartos para servicio, cocina, letrina.

El frente pintado al óleo como tambien el patio principal con piso de mármol y arreste con plantas y un segundo patio con zarzo de hierro, con un farol y plantas y un tercer patio, aguas corrientes, empedrado, vereda y caño maestro.

El terreno mide 10m. 737 por 42m. 95 de fondo, su edificacion es sólida, con paredes de piedra.

Es muy confortable, sus piezas espaciosas, la recomiendo al que quiera una casa para vivir.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará 500 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

Puede visitarse. La llave en el almacen de la esquina. 824 mzo. 24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Por reparticion de bienes—Valiosa esquina—Calle Canelones números 66 y 70 y calle Andes número 290—Produce $ 113—Base $ 8500.

EL LUNES 2 de Abril, á las 4 p. m., remataré en la misma propiedad, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, en los autos Virginia Fasce de Cerezola.

Esta propiedad esquina, con un terreno de 10 metros 739 milímetros de frente al Oeste, á la calle Andes número 290, por 21 metros 475 milímetros tambien de frente al Sud á la calle Canelones, con adoquinados, vereda y caño maestro pagos.

La esquina, ocupada por una botica, tiene zótano y 2 piezas, dos departamentos de 3 y 4 piezas con todas las comodidades, algibe, patio, etc.

La casa de altos con una entrada portal, zaguán, comedor, 3 dormitorios, despensa, cocina forrada de baldosas, cuarto de baño con w. c., letrina, cuarto alto para el servicio, bomba para el algibe, galería, etc.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía en manos del señor actuario el 10 por ciento.

Acto contínuo, un terreno en la Aldea y Propios.

Area: 959 metros. Base de venta $ 1000. 825 mzo. 24.

José B. Gomensoro

BUENOS AIRES 39 Y 41

Buena casa de altos—Al mejor postor y en la misma.

EL LUNES 2 de Abril á las 5 p. m. remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

Esta buena casa que comprende:

BAJOS—9 piezas, 3 patios, cocinas, letrina, algibe, cañerías de gas.

ALTOS—8 piezas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Produce 90 pesos mensuales.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento.

Puede visitarse. 826 mzo. 24.

José B. Gomensoro

De la casa chica calle Yaguaron num. 378, esquina Maldonado.—Base de venta: $ 3050.

EL VIERNES 6 DE ABRIL, á las 4 de la tarde remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del Juez Letrado de lo Civil de primer turno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del corriente mes de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, sito en la manzana número 111 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 7 metros 731 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguarón, por 18 metros 898 milímetros de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Sur sobre la calle Maldonado, lindando por el Este y Norte con don José Babasa y P.ª.

Ha sido aforado para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de 3050 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo, que los gastos de todas las escrituras serán por cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Julio Gustavo Jahn y de doña Gesina Jurgilens.—Montevideo, Marzo 19 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes de manifiesto en la oficina actuaria.—Calle Rincon núm. 63.

766 mz 20.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor, por ausentarse su dueño del país.

EL SABADO 31 DEL CORRIENTE mes á las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion, remataré la propiedad de altos, situada en la calle Convencion num. 228 esquina Soriano. Hay que visitarla para darse cuenta lo que vendo.

Los altos se componen de 6 piezas, empapeladas, pieza de servicio, una pieza de marmol en la azotea, cañerías de gas y aguas corrientes.

Los bajos, por un gran salon para casa de comercio con su patio, ocupado actualmente por la Casa Alvarez y produce 40 $ mensuales pudiendo producir mas; en los altos vive el propietario y por su posicion inmejorable puede producir 38 $ mensuales. Adoquinado, vereda, caño maestro, arrimos pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escritura etc. por cuenta del comprador.

Consignacion 500 $.

Escritorio del rematador, Juncal 171 a. 745 mz 17.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR, EN SU UBICACION—AL SUD.

Paraje de gran porvenir, á pocas cuadras de la Playa Ramirez y Parque Urbano.

DEL BUEN SOLARCITO.

Calle San Salvador, antes de llegar á la calle Yaro, al lado del almacen y pasando el puente, con dos tranvías al frente.

EL DOMINGO 1.o DEL MES DE Abril á las 3 1/2 p. m. venderé este lindo solar compuesto de 10 metros de frente por 27 de fondo ó sean 270 metros. Empedrado pago. Gastos de escritura, etc., por cuenta del comprador, consignacion 100 $. Títulos garantidos.

El comprador puede entregar la mitad al contado y el resto á un año de plazo.

Escritorio del rematador, Juncal 171 a. 746 mz. 17.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR SIN BASE

EL DOMINGO 8 DEL MES DE ABRIL, á las 3 1/2 p. m. En el lugar de su ubicacion, remataré tres bien situados solares, con frente á la calle Rivera, (Camino al Buceo) á una cuadra de Villa Dolores y de las quintas de Rossi y Suero entre las calles Marcos Bruto, Julio César y Camino Larrañaga.

Altura y posicion inmejorable. Compuestos de las siguientes areas.

El 1.o con 10 m. 30 de frente por 60 m. 15 de fondo ó sean 619 m. 31.

El 2.o con 10 m. 30 de frente por 53 m. 50 de fondo ó sean 553 m. 78.

El 3.o con 10 m. 30 de frente por 53 m. 50 de fondo ó sean 559 m. 24. Empedrado pago.

Gastos de escritura etc. por cuenta de los compradores. Consignacion 100 $ por cada solar.

Los compradores pueden entregar la mitad al contado y el resto á un año de plazo.

Escritorio del rematador, Juncal 171 a. 747 mz. 17.

Luis A. Caprario

Al mejor postor. Dos preciosos solares situados en el paraje mas pintoresco, importante y de mayor porvenir, en el bello Sur de la ciudad, al frente del Parque Urbano, y dentro de valiosos edificios, con varias líneas de tranvía á la puerta. Uno calle Juan Jackson y el otro en la calle Joaquin Requena, á una cuadra de la entrada principal del Parque!!

EL DOMINGO 1.o de Abril á las 4 y 1/2 y á las 5 p. m.

A las 4 y 1/2 de la tarde, remataré el lindo solar con empedrado, vereda y cercos pagos, situado en la calle Jackson entre San Salvador y Isla de Flores, frente al edificio número 257. Localidad alta y pintoresca. Area muy conveniente, 248 metros cuadrados, frente 10 metros 747 mts.

A las 5 p. m., remataré el solar situado en la calle de Joaquin Requena entre las calles San Salvador y Constituyente, al lado de la esquina de San Salvador, lindando con la propiedad número [illegible], á una cuadra de la entrada principal del Parque Urbano y al lado de la parada del Tranvía Oriental. Frente 10 metros, area total 297 metros cuadrados, empedrado pago. Este solar es excelente para [illegible]. Todos estos remates superiores. El remate se hará en los mismos solares. Seña 50 $ por cada solar. Por mas datos, ocurrir al rematador, en la calle Zabala número 152. 807 mz 24.

F. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 29 del corriente á la una y media remataré al contado y á la vista, frente al Depósito Florida Oeste 2.

25 barriles [illegible] en perfecto estado.

100 cajones vermouth Balfano extra.

100 cajones vermouth Gancia extra.

1.700 k. acero francés [illegible] en cuarto de latas. [illegible] mz 27.

Ricardo Lacueva

Remataré al mejor postor, el 1.o de Abril á las 4 p. m. el solo punto centro y todos de [illegible]. 7 solares situados próximos á la Playa Ramirez y Parque Urbano. Paraje excepcional por su espléndida situacion, alto, bien aireado, higiénico y panorámico. Unicos terrenos sin edificar, rodeados de elegantes casitas, con empedrado á sus frentes, así como tranvías en todas direcciones á sus frentes y costados.

Acudir al remate para poder la realidad.

El 1.o, 2o. y tercer solar se hallan situados en la calle Grupo entre Isla de Flores y San Salvador, á una cuadra del Arroyo Hacienda. El 4.o solar, calle Timbó entre Isla de Flores y San Salvador. El 6to. solar, calle [illegible] esquina Isla de Flores al Sur y el 7.o, calle San Salvador entre Tiajuano y Yaro. Todos estos solares tienen frentes y fondos muy proporcionados que se indicaran en el acto del remate. Títulos garantidos. Más: Zabala 163. Garantía 10 ojo. 839 mz 26.

Dario A. Saráchaga

JUDICIAL

En las puertas del Juzgado Rincon 63.

—EL MIERCOLES 28 de Marzo á las 4 de la tarde.

DE UN TERRENO

EN LA VILLA DEL CERRO

Calle Chile, esquina á Suecia, á una cuadra del tranvía.

Base: 27 centésimos metro cuadrado. Propio para un establecimiento industrial ó casa de recreo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del alguacil y actuario, se va á proceder á la venta, en remate público, de un solar de terreno situado en la Villa del Cerro en este departamento, compuesto de 42 metros 956 milímetros de frente al Este á la calle Chile por 42 metros 956 milímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Norte á la calle Suecia, formando un área de 1844 metros 70 decímetros cuadrados. Ha sido retasado en la suma de $ 737 88 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Labadie contra doña Pedro Amorena, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 24 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

ACTO CONTINUO

Venderé un solar de terreno ubicado en la manzana número 66, tinta negra y 98 tinta roja del Pueblo Victoria, á dos cuadras del camino real al Cerro donde pasa el tranvía; con 18 metros 893 milímetros de frente al Este sobre la calle Bella Vista y 42 metros 95 de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle Ibicuy, formando un área superficial de 1100 varas cuadradas. Base: 15 cts. Linda con Vallejo, Monrel y Acosta y Lara.

Por mas datos al rematador. Dayman 124 711 mz 14.

Francisco Piria

79 SOLARES

EN LOS POCITOS

A plazos larguísimos Y mensualidades pequeñas

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

Con tres ó cuatro pesos mensuales

EL DOMINGO próximo 1.o de Abril venderé al mejor postor á pagar en 60, 80 y 100 meses de plazo 79 espléndidos solares ubicados en la mas linda localidad de los Pocitos.

Base de venta: 2 reales vara

Hay que seguir la liquidacion de las grandes existencias de terrenos que en la ciudad y sus contornos posee la Empresa Particular

«LA INDUSTRIAL»

que desde el año 1879 que empezó su magna obra ha vendido mas de adoscientos mil [illegible] de terreno en la Ciudad y sus [illegible] que ha hecho mas de [illegible] propietarios; y que la mitad de los [illegible] de la Ciudad Nueva, Novísima y sus contornos están edificados en terrenos vendidos por nosotros.

¡AHI ESTA LA OBRA!

La Industrial posee «26 millones» de varas de terreno en la ciudad y sus alrededores. En todas partes y los venderá á bajos precios y á largos plazos para que no quede un solo habitante en el país que no tenga la suerte de hacerse propietario.

Tenemos en la ciudad Nueva y Vieja, en la Aguada, Reducto, Retiro, Paso Molino, Victoria, Cerro, Union, Tres Cruces, Pocitos, Aldea, Buceo, Cordon, Maroñas, etc. Solo en los alrededores del Parque Urbano tenemos para vender UN MILLON CUATRO CIENTAS MIL VARAS, Puente de las Duranas, Nuevo París, Cerrito, Goés al Este, Camino Carrasco, Rosés, 18 de Julio, Arroyo Seco, Molino, Aldea, Monte Caseros en Flores donde los podían y á precios bajos y á plazos largos interminables.

¡TODO PASARA BAJO MARTILLO! VAYANSE PREPARANDO

Los 79 solares que vendo el domingo próximo van á tener el tren eléctrico á la puerta, están dentro del amanzanamiento oficial, con calles espléndidas, tienen frente á la Avenida Larrañaga, que es la gran arteria de circunvalacion y mas importante que el Boulevar Artigas. La localidad es alta, soberbia, panorámica y con los baños á los pies; con el tren de los Pocitos de un lado y el de la calle Rivera del otro, contigua á la playa de los Pocitos.

Los solares grandes se venderán por mensualidades de 5 $.

Los regulares por mensualidades de 4 $.

Y los mas chicos mensualidades de 3 $.

Recomiendo:

Terrenos valiosos y de gran porvenir, plazos larguísimos y mensualidades pequeñísimas; al alcance de todos.

Títulos de primer órden, todos los solares amojonados uno por uno y calles amojonadas.

Los que paguen al contado se les hará un buen descuento.

Al comprador pagando la primera mensualidad se le entrega el terreno para que haga de él lo que quiera dándosele gratis la escritura provisoria.

No olvide que es el domingo próximo 1.o de Abril á las 3 y 1/2 de la tarde en punto.

Punto de reunion, calle Larrañaga esquina Rivera, «Almacen Liberal».

790 mz 22.

Jaime Maeso

GRAN REMATE

80 SOLARES 80

En las calles CONSTITUYENTE Y ELLAURI

Lindando con el Barrio La Paz

AL LADO DEL Parque Urbano

Con tranvias eléctricos de 4 centésimos al frente.

PASANDO EL Barrio Diego Lamas

80 SOLARES

Pagaderos en 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo

Hermosos lotes. — Localidad privilegiada lo mas alto de la calle CONSTITUYENTE.

VENTA LIBERAL

Por cuenta y orden de los Señores

Bravo y Rodriguez

EL DOMINGO 8 de ABRIL, á las 3 de la tarde.

DESPUES MAS DETALLES

AMANZANAMIENTO OFICIAL

Calles de 20 varas de ancho, las que son una continuacion de las del Barrio La Paz,—que son todas oficiales.—Visiten la localidad y se admirarán Vds. de cuan espléndido es aquello, de como se progresa y se valoriza la tierra allí.

776 mzo.

Luis Franc

JUDICIAL

EL DOMINGO 8 de Abril, á las 3 de la tarde. De un terreno situado en la calle Larrañaga entre 8 de Octubre

Ricardo Sienra

EXCEPCIONAL REMATE DE MERCADERIAS

Por exclusiva orden de una importantisima

CASA ALEMANA

En mi casa calle Rincon núm. 87

El miércoles 28 y viernes 30 de Marzo

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta del especial y espléndido surtido de mercaderias recien recibidas por dicha casa para la entrante estación de invierno para:

REGISTREROS, TENDEROS, ROPEROS Y SASTRES

Dada la importancia de la casa vendedora, no entro en detalles, solo diré que pondra en venta todo su selecto surtido.

Ventas por bultos, 1|2 bultos y fracciones

NOTA—Mucho recomiendo á los señores compradores, la asistencia á este

EXCEPCIONAL REMATE

820 mzo. 23.

---

y Aldea, con las mejoras que contiene, consistentes en un rancho de ladrillos y tejas, adobes, alambrado y empedrado. Ha sido tasado en 1050 pesos. Venta por las dos terceras partes ó sean 700 pesos, y de conformidad con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez de Paz de la 15.a seccion, doctor Ventura Fernandez, se hace saber al público, que el dia ocho de Abril próximo á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion, el martillero don Luis Francis, asistido del infrascrito Escribano y del Alguacil del Juzgado, va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Larrañaga, compuesto de diez y ocho metros y noventa centímetros de frente al Oeste á la citada calle Larrañaga, entre las de 8 de Octubre y Aldea, por cincuenta y un metros y cuarenta y dos centímetros de fondo al Este, lindando por el Sur con don Eleuterio Diaz. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados «los señores Agorio y Apatia contra doña Dolores Perrone por cobro de empedrados». El terreno y demás mejoras ha sido tasado en la suma de mil cincuenta pesos, siendo base para la venta, setecientos pesos.—Montevideo, Marzo 21 de 1905.—Pedro Gomez Muñoz, escribano.

Martillero: calle Asuncion núm. 50a.

798 mz 23

José Caramés

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 8 de Abril á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion. Continuación Avenida 19 de Abril, á una cuadra del camino Larrañaga y á 1 1|2 de la capilla Jackson.

UNA CASA QUINTA con gran cantidad de árboles frutales y forestales, gran pozo y cercada con tejido Berson. Gran porton de hierro, glorietas, etc.

Casa de material con 7 piezas y demás comodidades. Cochera, caballeriza, etc.

Consta de una área de 3476 varas con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 8 del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José Caramés, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder en un solo lote á la venta en remate público y al mejor postor, de 5 solares de terreno situados en el Barrio 18 de Julio, en este departamento, señalados con los números 21, 22, 23, 24 y 30 en el plano del agrimensor don Casimiro Platfer de Octubre de 1885, y que por estar unidos tienen un frente de 34 metros 40 centímetros al Oeste sobre la calle 19 de Abril; 59 metros en el Sud; 77 metros 20 centímetros al Oeste lindando con doña Clemencia Esteves de Pesada y don Ramon Sabaté y el Norte linda en parte con el solar 31 y en el resto con la calle de los Patriotas.—Se previene que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 0|0 del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Se mandan vender en los autos sucesorios de doña Irene Viera.—Montevideo, Marzo 23 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Nota.—Por mas datos, véase el rematador en su domicilio, Ejido 151.

797 mzo. 23.

Santiago Garavagno

Rematará el JUEVES 29 del corriente á las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion.

Dos lindas casas bajas

situadas en la calle Reducto números 16 y 18 á cuarenta metros de la calle Agraciada, con tranvía á la puerta, el del Reducto y el del Paso del Molino en la esquina.

El paraje es bien central, alegre, hermoso, el mas pintoresco de la Aguada.

Las dos casas están contiguas, son de construccion sólida, con tirantería de fierro, instalacion de aguas corrientes y tambien algibe, dos patios, el primero con baldosas mosaico.

La señalada con el número 16 tiene puerta cancel, 7 piezas, despensa, dos altillos grandes, cocina, w. c., etc. Mide 10 metros 5 cts. de frente por 20 metros 50 cts. de fondo, formando una área de 208 metros 24 dec. cuadrados.

La que lleva el número 18 es algo mas pequeña, pero de idéntica construccion, tiene 6 piezas, un altillo grande, cocina, w. c., etc. Mide 9 metros 80 cts. de frente por 18 metros 50 cts. de fondo, formando una área de 176 metros 20 cts. cuadrados.

Ambas están alquiladas y por la excelente posicion que ocupan jamás han estado ni estarán un solo mes sin producir buena renta.

Empedrado, vereda, caño maestro, arrimos y hasta la contribucion de este año, todo pago.

Títulos perfectos. El comprador oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, San José 324.

715 v mz 29

Deolindo F. Tirelli

En breve rematará la hermosa propiedad sita en la calle 18 de Julio número 958, propiedad moderna y espaciosa.

Próximamente, detalles.

Por datos, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 806 mz 24

Manuel G. de Zúñiga

¡El paraiso terrenal!

DE UNA CASA FRENTE AL «GRAN HOTEL BALNEARIO DE LOS POCITOS» POR LOS FONDOS SE SALE A TOMAR LOS BAÑOS. PASANDO POR DEBAJO DE LAS CASILLAS DE LOS HOMBRES. LA UNICA CASA QUE OCUPA UNA POSICION TAN BRILLANTE EN LOS POCITOS.

EL DOMINGO 1.o de Abril, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, para arreglo de la testamentaría de don Juan B. Madóz, procederé á la venta de dicha finca, construida en terreno compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la calle Francisco Vidal por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este, al lado de la esquina Cristóbal Colon. Consta de 6 habitaciones, patios, algibe, piletas para lavar, etc. Empedrado y arrimos pagos. Títulos superiores. El comprador entregará en garantía en el acto, 250 pesos oro. La llave de la casa está en las casillas de baños de los hombres.

Los carteles colocados indican la propiedad en venta.

Domicilio del martillero, Joaquin Requena 21 b. 779 mz. 22

Mendoza Garibay

Como judicial — por division de condominio.

EL DOMINGO 1.o de Abril, á las 4 de la tarde.

Hermosa casa quinta

La conocida propiedad de la sucesion Wilson-Canstatt.

Camino de Suárez núms. 15 y 17

A 20 metros de la gran Avenida Agraciada y frente á la «Plazuela Joaquin Suarez», recientemente autorizada por la Cámara de Representantes, que convertirá aquel precioso sitio en el mas pintoresco de los alrededores de la ciudad, por su elevacion, que descubre un panorama encantador con vista á la ciudad y á la bahía.

Limita con los jardines de Gayoso (hoy Chiarino), Riva, Zuccelli, Canstatt, Laghemann y otros.

Area: 6376 m. 54 c. ó sean 8841 m. 60 c. Mide 38 varas de frente al Norte.

Esta preciosa quinta cuenta con dos cuerpos de edificio y muchas mejoras.

CASA PRICIPAL — Sala y comedor de 11 m. por 6 cada uno; 4 espaciosos dormitorios de 5 por 6; zaguan, corredor con columnas y cielo raso de yeso, escalera de portland, algibe, w. c., cocina y 4 piezas de servicio, cañería de aguas corrientes, verja con cimientos y pilares de material con dos portones de fierro para entrada de carruaje, por caminos de eucaliptus y acacias. Al frente hay un foco de arco voltáico.

OTRA CASA INDEPENDIENTE —Con seis piezas, cocina, w. c. y aguas corrientes, techos de zinc con tejuela, (sistema porteño), corredores de teja, con columnas de madera, pisos de teca de primera, etc., etc.

Lo mejor es visitar esta valiosa propiedad para completar estos datos.

La Calle Colorado, proyectada, le da 40 vs. de frente por el costado Este, sin quitarle terreno, mejorando notablemente la propiedad.

Base de venta: $ 1.35 el metro ó sea un peso la vara!

Títulos del mejor origen. El costo de la escrituracion y certificados será de cuenta del comprador. Seña: 500 $.

Por ver el plano, títulos y otros informes, ocúrrase á mi oficina calle Sarandí número 201.

El cartel fijado en la misma, indica su ubicacion.

NOTA — Hay inquilinos á buen precio y por todo el año, que no se han querido aceptar por haberse dispuesto el remate. 753 mz 19.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 29 DE MARZO á las 5 de la tarde—Gran casa de vecindad, calle Cerro Largo núms. 73, 75 y 77 entre Florida y Andes. En el centro del comercio marítimo é inmediato al muelle de embarque del nuevo puerto.

Renta bruta y á pago, produce $ 1080 anuales. Mide 17 v 50 de frente al Norte ó sean 13 m. 32; en el fondo al Sur tiene 12 m 54. 28 m 04 al Oeste y 30 m. 50 por el costado Este. Area 375 m. c. 71. 513 v. c. 24.

Contiene 17 piezas, 13 bajas y 4 de altos, 2 w. c., patios, algibe, aguas corrientes, etc. etc.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña 200 $. Adoquinado, vereda, arrimo, y caño maestro, todo pago.

Para ver los títulos y otros informes á mi oficina, Sarandí núm. 201.

752 mz. 19.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Importante remate de la propiedad calle Buenos Aires números 247 á 253, esquina á la de Cerro, numeros 187 á 197.—Terreno central y de porvenir por su posicion y condiciones especiales. 28 metros 744 de frente á Buenos Aires, por 30 metros 915 de frente á Cerro, con sótano natural y todas sus mejoras.—Venta en un lote con tasacion baja.—Base de venta: 40 pesos el metro.

EL VIERNES 6 de Abril á las 5 de la tarde procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, recaida en el juicio sucesorio de don Juan A. Tareing, la indicada propiedad, edificada en un terreno de 888 metros 76 decímetros cuadrados, tasado á 60 $ el metro, ó sea en $ 53.325.60.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, Rincon 52.

El comprador entregará en garantía de su oferta el 10 por ciento, siendo de su cuenta los gastos de escrituras y certificados.

Llamo la atencion de los capitalistas sobre el lote que ofrezco en venta, el que, por sus dimensiones y su situacion, se presta para construir un gran hotel ó varias casas para negocio y para familias que aseguran una renta fija. 818 mzo. 24.

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 6 de MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE.

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Drabble hermanos, SANTA ELENA y MONZON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sienra y las de los señores Taro y Curuchaga, Severo Cardona y Berterreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse á Norberto Gonzalez y Juan C. Peile, Estacion Arroyo Grande, ó á los martilleros Menendez y Larriera, San José de Mayo, y á los efectos del catálogo se previene á los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 20 de Abril próximo venidero.

683 mzo. 11.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los muebles de salon, piano, dormitorio matrimonial Luis XV y uno de una plaza Enrique II, espléndido comedor, escritorios, libros, en su mayoría de ingeniería electricista, aparatos para luz eléctrica, una rica máquina de escribir del sistema mas perfeccionado (costo 180 $ oro), ricas plantas, muebles de vestíbulo, cocina y demás que adorna la casa del señor ingeniero don Ulises P. Barbieri, sita en la Avenida La Paz 584, con frente á la calle Agraciada (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 1.o DE ABRIL á las dos en punto de la tarde venderemos al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, los ricos muebles que decoran la casa expresada cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—Cinco galerías de pelusch de seda celeste con cortinados de Tully, 1 rico juego de sala Luis XV tapizado en lampas de seda, 1 gran espejo con lunas de cristal biseal, alfombra entera de tripe cortado y un rico etajer chiffonier japonés, un rico piano armazon de hierro, cuadros al óleo, objetos de arte y muebles de fantasía.

ESCRITORIO—Un rico escritorio ministro, 1 espléndida biblioteca de nogal ó roble, una id. giratoria, 1 sillon, 2 sillones y 6 sillas tapizados en marroquí, tres [illegible] con cenefas de lampas de seda, una gran máquina para escribir en perfecto estado y de las mas perfeccionadas, una batería eléctrica para médico, una máquina fotográfica, un aparato de [illegible] voltaico, una lámpara con reflector eléctrico, 200 volúmenes de ingeniería, entre los que se halla el mas completo y moderno Diccionario de ingeniería mecánica, alfombra, cuadros, etc.

COMEDOR—Enrique II, nogal y roble, mármoles grises, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante id., mesa para 18 cubiertos y 12 sillas de cuero labrado, reloj de pared con 15 dias de cuerda, rica carpeta de mesa de pelusch, cristales, platerías, juego de porcelana de 135 piezas, cuadros, galerías, etc.

1er DORMITORIO—Luis XV, nogal y roble, mármoles Royal Rose y cristales biselados, compuesto de cama matrimonial con elástico, colchon de lana, almohadas [illegible] con rica tapicería, dos mesas de luz, lavatorio y gran ropero de tres cuerpos, un chiffonier, escritorio de señora de palisandro, juego de porcelana para lavatorio y [illegible], cuadros, etc.

2o DORMITORIO—Enrique II, de roble blanco importado, compuesto de cama para 1 persona, con elástico, colchon de lana y almohadas, mesa de luz, lavatorio con rico ropero de cerezo con cristal biselado y juego de lavatorio de porcelana, alfombras, una cómoda de costura [illegible], etc.

HALL—[illegible] macetas de portland con plantas de estimacion, plantas finas, percha de pié, 1 juego vestíbulo de mimbre y bambú, etc.

COCINA—1 cocina económica, menaje y batería.

La casa estará expuesta el sábado desde las 2 hasta las 6 p. m. y el dia del remate desde las 8 en adelante.

MUY IMPORTANTE

Oportunamente anunciaremos el remate de los ricos muebles de propiedad del doctor don Romeo Perez Martinez.

OTRO

Oportunamente anunciaremos el remate de los muebles que adornaban la Villa [illegible] de propiedad del señor [illegible] y que habia importado de Buenos Aires. 852 mzo. 27.

Gard y Sanjuan

AL MEJOR POSTOR

De dos solares de terrenos de [illegible] porvenir donde nadie vende á ningun precio—PRIMER LOTE sobre la AVENIDA RONDEAU, 12 vs. 30 de frente á la AVENIDA RONDEAU por 50 vs. de fondo lindando con la casa de altos señalada con los números 781 y 783; con adoquinado, cimientos y cerco á su frente pagos. SEGUNDO LOTE con fondos al primero y frente á la CALLE CUAREIM mide 10 vs. de frente por 50 vs. al fondo; empedrado y cimientos á su frente tambien pago. Paraje de inmediato porvenir. A una cuadra del MERCADO DE FRUTOS habilitado como muelle de Aduana que va á ser ensanchado en una manzana más donde á que se formarán grandes depósitos ideales que dará un grandísimo impulso á la localidad. El segundo lote, da frente á la antigua estacion del TRANVIA URUGUAYO que va á ser destinado á los talleres de la importante empresa de tranvías «LA COMERCIAL». Los solares están rodeados de trenes en la forma siguiente: por Rondeau, el del Paso del Molino; el del Reducto á media cuadra y á una el del Norte y á muy poca distancia de las ESTACIONES DEL FERRO CARRIL CENTRAL Y DEL NORTE.

EL DOMINGO 1.o de Abril, á las 3 1|2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor, de estos dos lotes de terreno situados en un paraje de movimiento donde todo es vida y progreso haciendo notar que el que compre, está seguro de doblar el capital en breve tiempo.

Títulos garantidos de primer orden.

El mejor postor dará 200 pesos en garantía de su oferta por cada solar siendo de su cuenta gastos de escritura y certificados. Por otros datos y plano en mi escritorio, Cerro Largo núm. 214 de 2 á 6 p. m. 814 mz 24

Gard y Sanjuan

AL MEJOR POSTOR

Un solar de terreno; en el centro mas importante de la Aguada, calle Tala entre Nicaragua y Madrid al lado de los números 165 y 169. A tres cuadras del Palacio Legislativo; de la Facultad de Medicina y Mercado Agrícola. Esta ubicacion demuestra bien claro su gran valor é importancia.

EL DOMINGO 1.o de Abril, á las 4 1|2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor este soberbio solar de tierra compuesto de 9 m. 51 de frente al Este sobre la calle Tala; 9 m. 51 fondo al Oeste lindando con el solar núm. 20; 33 m. 31 en su lado del Norte que linda con el solar núm. 18 y 32 m. 78 en la línea del Sud que linda con el núm. 16 (hoy todo edificado). Area total 313 metros 92 centímetros ó sean 425 varas 43 centímetros cuadrados. Empedrado pago.

Títulos á satisfaccion.

Gastos de escritura y certificado por cuenta del comprador quien entregará 150 pesos en garantía de su oferta. Comision 1 o|o vendedor y 1 o|o comprador. Por ver el título y otros datos en mi escritorio Cerro Largo 214 de 2 á 6 p. m. 813 mz 24

Victorica y Muiños

Potros, mulas y yeguas

Avisamos á nuestra clientela y á todos los que necesiten animales de tiro y silla, que el

1.o DE ABRIL

á las 2 de la tarde, venderemos en los Corrales de Casalá (Arroyo Seco), 90 potros, yeguas y mulas, procedentes de las Estancias de los señores Simon da Porciúncula y Luis Ignacio García.

Los solos nombres de los establecimientos acreditan los productos en venta.

Hay varias mulas de 1 metro 50 centímetros de altura y potros y yeguas muy especiales.

El detalle es el siguiente: 20 potros, 20 yeguas, 20 mulas, 20 caballos de andar, una yunta potros tordillos negros, 4 potros palenqueados, 4 mulas palenqueadas.

Todo es artículo especial, sano y de buena edad. Informes, 25 de Mayo número 494. 844 mz 26.

Victorica y Muiños

Una preciosa casita

Aproposito para los que tengan algunos vintenes que colocar y deseen vivir bien.

Garantimos venta forzosa, sin base y sin garantías.

EL DOMINGO 1.o DE ABRIL A LAS 5 DE LA TARDE venderemos en el local de su ubicacion calle Reducto 188, una preciosa casita de construccion moderna, con 4 piezas grandes y una chica, gran patio, hermosa galería, cocina, caño maestro, zaguan de mosaico y arrimos, vereda y empedrados pagos.

ES UNA JOYITA

Puede visitarse todos los dias despues de la 1 de la tarde.

Está en el repecho, á 2 cuadras de la estacion del tren del Reducto, que pasa por la puerta y á un paso del Manicomio.

Consignacion 200 pesos.

Por mas datos, á nuestro escritorio, 25 de Mayo 494. 843 mzo. 26.

Victorica y Muiños

Liquidación de una lechería

En los Corrales de Casalá

EL DOMINGO 1.o DE ABRIL A LAS 9 Y 1|2 DE LA MAÑANA venderemos al mejor postor por liquidacion de una lechería, 28 vacas lecheras (20 con cria), 8 vaquillonas, 1 [illegible], 15 tarros para leche, 15 tinas, arreos, [illegible] etc.

Pedimos puntualidad á la hora indicada, pues todo pasará bajo martillo rápidamente y sin retirar lote.

Informes á nuestro escritorio, 25 de Mayo 494. 842 mzo. 26.

Victorica y Muiños

Atención ganaderos!

SENSACIONAL REMATE

Ponemos en conocimiento de los señores hacendados y cabañeros que el gran remate de los planteles y haciendas generales de la estancia «La Fe», propiedad de los señores Francisco Smith y Ca., situada en la Estacion Francia, del Ferrocarril Midland, tendrá lugar EL 16 DE MAYO A LAS 9 DE LA MAÑANA.

En ese acto venderemos las haciendas siguientes:

2000 reses vacunas, 2000 ovinos, yeguas, potros, animales de galpon, etc.

Esta liquidacion de la estancia «La Fe» es una brillante ocasion que se ofrece á los criadores de Corrientes, Entre Rios y Rio Grande para adquirir planteles especiales.

Oportunamente haremos conocer detalles completos.

NO OLVIDARSE

16 DE MAYO A LAS 9 A. M.

Estación Francia

578 fb. 28.

Victorica y Muiños

Participamos á nuestra clientela y á todos los que se interesan por hacer buenas adquisiciones que el DOMINGO 8 DE ABRIL á las 8 a. m. venderemos en el Local Reyles, Estacion Molles, lotes de planteles, haciendas generales, vacas secas y para cria, novillos, toros, vacas lecheras, ovejas Rambouillet, de galpon y de campo, carneros Rambouillet, de galpon, 1|2 galpon y de campo, carneros caras negras importados, potros, yeguas y caballos

1500 BOVINOS

4000 OVINOS

Procedentes de los establecimientos Roux, Reyles, Bidart, Nuñez Aboal, Casabó, Nazabal, Cuadra y muchos otros.

Nuestra comision será de 4 por ciento para los animales de campo y 6 por ciento para los animales de galpon, que se distribuirá por partes iguales entre compradores y vendedores.

749 mzo. 10.

Victorica y Muiños

¡Llegó el gran momento!

¡ALERTA GENTE LABORIOSA!

ATENCION CAPITALISTAS QUE NO SABEN COMO OBTENER BUENA RENTA PARA SU DINERO.

OCASION EXCEPCIONAL

Tierras de labranza en lotes convencionales

EL 30 DE ABRIL á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio de Montevideo, procederemos á vender en remate, al mejor postor, subdivididas en diez fracciones, con áreas que se especifican en los planos que ofrecemos á los interesados.

2000 cuadras de campo flor

Situadas entre las estaciones Capurro, Rodriguez y 25 de Agosto (Juan Chazo).

VENTA LIBERALISIMA

Las fracciones son aproposito para establecer granjas, lecherías, criaderos de aves, plantaciones de forrajes, cabañas, etc., etc., pues además de la excelente calidad de las tierras tienen la inapreciable ventaja de disponer de tres trenes diarios en comunicacion con la capital y con San José.

Hay fracciones como los números 3, 8 y 9, que tienen pequeñas plantaciones de alfalfa en produccion.

TODOS LOS LOTES TIENEN AGUADAS PERMANENTE.

Cada lote se entregará perfectamente alambrado.

El lote número 1, tiene buenas habitaciones y comodidades para vivir.

El lote número 8 es de pasturas especialísimas y el número 7 es tambien buenísimo.

Son terrenos que pueden arrendarse facilmente.

SELECCIONANDO LOS ARRENDAMIENTOS A $ 3.00 CUADRA.

Nunca se ha hecho en el pais una venta igual.

Esto es favorecer VERDADERAMENTE, sin mistificaciones, á la gente laboriosa y á los que poseen un pequeño capital y deseen obtener renta buena y segura.

Brillante ocasion para dedicar estas tierras á la COLONIZACION LECHERA que tan amplio porvenir ofrece á los hombres de trabajo.

La venta es al contado, pero á los compradores cuyo capital sea reducido se les acordarán facilidades y prestará dinero en condiciones liberales.

Los interesados pueden solicitar informes sobre este punto á la oficina de Administracion de Propiedades del Banco Francés, ó á nuestro escritorio, 25 de Mayo 494, en Montevideo.

!!! NO OLVIDARSE !!!

Que el remate se efectuará el 30 DE ABRIL á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio de Montevideo.

856 mz 27.

HACIENDAS

DE LA SUCESION DE

Don Ignacio Urtubey

YU

5.000 VACUNOS

Durham y una pequeña parte Hereford, ganados puros ó de alta mestizacion, entrando animales importados, planteles, etc.

30.000 LANARES

Rambouillet y Lincoln, incluso planteles, etc.

MUEBLES Y UTILES

Todas las existencias de muebles de uso, utiles del Establecimiento, break, carros, materiales, etc.

SE REMATARAN EN LA ESTANCIA «SANTA ELENA» DEL PERDIDO DEPARTAMENTO DE SORIANO, EL

1.o de Mayo de 1906

Habrá tren expreso. — Oportunamente detalles.
Por informes, catálogos, etc. ocurrir á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau, 173-MONTEVIDEO

702 mz 13.

Alos señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:
TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.
Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes
CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMSPSHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.
CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.
Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del pais, por precios sin competencia.
ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.
Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146.—MONTEVIDEO. 3141 nv 15

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderias

Por orden de una casa introductora

EN MI CASA DE REMATES

Calle Treinta y Tres 147 y 149

EL JUEVES 29 Y SABADO 31 del corriente, á la una en punto, daré principio á la venta de un gran surtido de mercaderias de invierno.

854 mz 27

GRAN FERIA GANADERA

En el local de Exposiciones de la Empresa Langaron, ex Campo Euskaro, Paso del Molino, en los dias 1, 2 y 3 de Abril.

Martillero: José L. Langaron

Con el concurso importante de los principales establecimientos ganaderos del pais representados por los señores doctor Alejandro Gallinal, don Carlos Reyles, Juan B. Etchevers, Miguel Bidart, Pedro Nazabal, doctor Enrique Young, Hilario Helguera (hijo), Juan A. Capurro, Alfonso Seré, Félix Benausse, Anaya é Irigoyen, Santiago Caprario, Victorica y Muiños, Oto Fellar y Beramendi, Molins Dourrau y varios otros.

Los remates darán comienzo á las 9 de la mañana del dia domingo y de tarde á las 3 p. m. El local será abierto al público á las 8 de la mañana.

Habrá una buena banda de música para pasatiempo de la concurrencia, así como tambien servicio de café (Bar) á cargo de la Confitería del Jockey Club. Entrada gratis.

817 mz 24.